



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y  
ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE  
GÉNERO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO.  
UNA APROXIMACIÓN A LAS  
CONCEPCIONES DE ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIOS EN QUITO DURANTE EL  
AÑO 2023**

Trabajo de titulación previo a la obtención del  
Título de Licenciado en Psicología

AUTOR: JÁCOME RUBIO JONATHAN ANDRÉ

TUTOR: GUARDERAS ALBUJA PAZ

Quito - Ecuador

2024

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO  
DE TITULACIÓN**

Yo, Jonathan André Jácome Rubio con documento de identificación N°  
1752258499 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la  
Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de  
manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 21 de febrero del año 2024

Atentamente,



---

Jonathan André Jácome Rubio

1752258499

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A  
LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Jonathan André Jácome Rubio con documento de identificación No. 1752258499, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor de la Sistematización de prácticas de investigación y/o intervención: “ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO. UNA APROXIMACIÓN A LAS CONCEPCIONES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN QUITO DURANTE EL AÑO 2023”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Psicología, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 21 de febrero del año 2024

Atentamente,



---

Jonathan André Jácome Rubio

1752258499

## CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, María de la Paz Guarderas Albuja con documento de identificación N° 1707563969, docente de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: “ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO. UNA APROXIMACIÓN A LAS CONCEPCIONES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN QUITO DURANTE EL AÑO 2023”, realizado por Jonathan André Jácome Rubio con documento de identificación N° 1752258499, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Sistematización de prácticas de investigación y/o intervención que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 21 de febrero del año 2024

Atentamente,

---

María de la Paz Guarderas Albuja

1707563969

## **Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado a mi familia que siempre me ha apoyado en las etapas de mi vida y quienes han sido mi motor de inspiración para seguir adelante con todas las metas que me he propuesto conseguir.

Jonathan André Jácome Rubio

## RESUMEN

Esta investigación aborda el problema de Violencia Basada en Género (VBG) en una universidad privada de la ciudad de Quito-Ecuador durante el 2023, cuyo enfoque se basa en las percepciones que tiene el estudiantado sobre la concepción de la VBG y sus manifestaciones en el ámbito universitario, el afrontamiento ante estas situaciones por parte de las y los estudiantes, además se indaga sobre sus percepción de la universidad como un lugar libre de VBG y por último como la respuesta institucional a través de estrategias para la prevención y erradicación de la VBG emprendidas por la Institución de Educación Superior (IES) ayudan o no a la resolución del problema y como esto impacta en la población estudiantil. Para la sistematización de esta problemática se utilizó un enfoque mixto, con la aplicación de la encuesta como técnica cuantitativa y el grupo focal como técnica cualitativa exploratoria, además apoyando el análisis de los hallazgos con investigación bibliográfica científica para profundizar en los conceptos.

**Palabras claves:** Violencia basada en género, percepciones, afrontamiento, respuesta institucional, estrategias, prevención, erradicación.

## **ABSTRACT**

This research addresses the problem of Gender-Based Violence (GBV) in a private university in the city of Quito-Ecuador during 2023, whose approach is based on the perceptions that the student body has about the conception of GBV and its manifestations in the university environment, the coping with these situations by the students, in addition, their perception of the university as a place free of GBV is investigated and finally as the institutional response through strategies for the prevention and eradication of GBV undertaken by the Higher Education Institution whether or not they help to resolve the problem and how this impacts the student population. To systematize this problem, a mixed approach was used, with the application of the survey as a quantitative technique and the focus group as a qualitative exploratory technique, also supporting the analysis of the findings with scientific bibliographic research to delve deeper into the concepts.

**Key words:** Gender-based violence, perceptions, coping, institutional response, strategies, prevention, eradication.

## Índice de Contenido

I.	Datos informativos del proyecto de investigación .....	1
II.	Objeto de la investigación (problema de investigación).....	1
III.	Preguntas clave (preguntas de investigación) .....	6
IV.	Justificación .....	6
V.	Objetivo (objetivo de la investigación) .....	8
VI.	Eje de la sistematización de investigación (marco conceptual y dimensiones-variables) 8	
VII.	Metodología (marco metodológico) .....	16
VIII.	Plan de análisis de la información.....	17
IX.	Caracterización de las personas investigadas .....	18
X.	Organización y procesamiento de la información .....	18
XI.	Interpretación .....	53
XII.	Principales logros del aprendizaje .....	64
XIII.	Conclusiones y recomendaciones.....	66
XIV.	Referencias bibliográficas .....	68
XV.	Anexos .....	75



## **I. Datos informativos del proyecto de investigación**

- **Título del trabajo de titulación en la opción investigación.** - Estrategias de prevención y erradicación de la violencia de género en el ámbito universitario. Una aproximación a las concepciones de estudiantes universitarios en Quito durante el año 2023
- **Nombre del proyecto, estudio y/o grupo de investigación en el que se inserta la práctica de investigación.** - Problemas críticos, oportunidades y buenas prácticas para prevenir y responder a la violencia de género contra estudiantes en instituciones de educación superior - Ecuador
- **Delimitación del tema.** - Esta investigación aborda el problema de la violencia de género desde la perspectiva de la intervención psicosocial a través de los programas aplicados para la prevención y erradicación de la violencia de género en el ámbito universitario. La investigación se centrará en las concepciones de estudiantes universitarios en Quito durante el año 2023.

## **II. Objeto de la investigación (problema de investigación)**

La violencia contra las mujeres según lo describe la ONU es una de las formas de violencia a los derechos humanos más frecuente en todo el mundo, la que se resume en cualquier daño sobre la integridad física, sexual o psicológica hacia una persona por su género (ONU MUJERES, s.f.).

A raíz de los estereotipos socioculturales en que se establecen roles predefinidos para los hombres y las mujeres, han colocado a la mujer en situaciones de desigualdad y desventaja en relación con los hombres, dejándolas en una situación de vulnerabilidad ante varios tipos de violencia en todos los ámbitos en el que se desarrolla. Estos roles aceptados culturalmente desde tiempos muy antiguos en la sociedad han sido con el tiempo

generalizados y aceptados ocasionando desigualdad y discriminación hacia las mujeres a través de estructuras de poder dominadas por los hombres, estas situaciones han sido normalizadas lo que ha generado que este problema no sea visibilizado por mucho tiempo (Bermúdez & Solís, 2021).

La violencia de género en el Ecuador fue visibilizada como un problema de salud pública desde hace varias décadas atrás, en donde el Ecuador firma el Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Gaibor & Yáñez, 2022). Esto tras la lucha de grupos feministas cuyo objetivo fue colocar a la violencia de género como un problema social, desde el punto de vista “del patriarcado, la sexualidad y el cuerpo” (Guarderas, 2016, pág. 191) y así trasladarlo desde una problemática privada a una pública y a través de esta exposición lograr modificar las concepciones patriarcales, sin embargo, se generó un mayor enfoque a enfrentar el problema desde el punto de vista judicial por medio de la denuncia (Guarderas, 2016). Siendo así, se han realizado una serie de acciones para afrontar este problema, hasta que en el 2018 se emite la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres cuyo objetivo es erradicar cualquier tipo de violencia contra las mujeres, para lo cual fue necesario identificar cuáles son los tipos de violencia a las que se ven expuestas las mujeres en el Ecuador, en las que se identifican: la violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, la simbólica, la política, y la gineco-obstetricia (Asamblea Nacional, 2018 a).

A pesar de los esfuerzos realizados para combatir esta problemática en el Ecuador la última Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres (ENVIGMU) realizada el 2019 muestra como resultado una importante presencia de violencia de género en todos los ámbitos. El espacio educativo no está exento de este tipo de violencia, es por ello que uno de los instrumentos que el Estado ha utilizado para abordar este problema ha sido el Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra

las Mujeres, el cual aborda este problema a través de la prevención y atención. El Plan incluye acciones a nivel educativo.

La Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres insta a los espacios académicos a que implementen políticas que garanticen brindar a las víctimas atención prioritaria y además enfoca sus esfuerzos en programas de prevención de violencia de género hacia la población de influencia.

Durante mis prácticas preprofesionales realizadas en un centro de atención integral en la ciudad de Quito durante el año 2023, puede evidenciar la labor que se brinda a personas en condiciones de vulnerabilidad y de aquí mi particular interés en conocer con mayor detalle el impacto que está teniendo todos los esfuerzos relacionados a la prevención y erradicación de este problema.

En el Ecuador se ha realizado algunas investigaciones que abordan el afrontamiento de los estudiantes universitarios ante situaciones de violencia de género en el ámbito universitario, en donde se identifica principalmente el desconocimiento de lo que es violencia de género y además la desconfianza en las instituciones universitarias tras la denuncia.

Janet Sigal (2005) durante una investigación realizada a estudiantes universitarios en varios países incluido Ecuador, se determinó que acciones de violencia de género no se consideraban un asunto grave y por ello no se actúa. Cristina Crespo (2010) durante una investigación en la Universidad del Azuay, determino que existe desconocimiento sobre la identificación de situaciones de violencia de género, además los estudiantes sienten que “tienen las de perder” al denunciar a algún docente agresor y exigen acciones ejemplificadoras ante casos comprobados de violencia de género.

Este problema también ha sido investigado ampliamente en algunos países hispánicos. En 2006-2008 se desarrolla un estudio en 6 universidades españolas, cuyo objetivo fue investigar sobre la violencia de género y sus medidas de afrontamiento, con la participación

de 1083 estudiantes, los cuales fueron encuestados sobre varios aspectos del problema, como es el reconocimiento de la violencia de género, reacción de la víctima y los recursos de los cuales disponen y a los cuales pueden acudir para su afrontamiento en las universidades. Además se realiza entrevistas al profesorado y profesionales de las universidades sobre sus percepciones sobre las medidas de prevención y atención de la violencia de género en las universidades; entre los hallazgos principales se destacan el bajo reconocimiento de la violencia de género especialmente cuando no existe violencia física lo que va relacionado directamente con el no denunciar estas situaciones, por otro lado la violencia psicológica, el acoso o aquella en donde se ejerce la dominación en un gran porcentaje de los encuestados no son reconocidas como violencia de género. Sobre las medidas de afrontamiento la mayoría de los encuestados consideran que es necesario crear servicios específicos para atender este problema (85%) y que en dicho servicio debería participar toda la comunidad universitaria, incluyendo profesorado y alumnado. Además, un 86% de los encuestados consideran que es necesario trabajar este tema en asignaturas, debates, seminarios, etc. (Valls, y otros, 2008)

En el 2016 una investigación en la universidad de Valladolid en España aplicado a 272 estudiantes universitarios (mujeres=169 varones=103) de la carrera de Periodismo, se encuestó sobre la concepción de violencia de género y el seguimiento de los medios de comunicación y las repercusiones del tratamiento informativo de la violencia de género teniéndose como resultados que más de la mitad no tiene claro el significado de violencia de género, el 32% considera que la ley de violencia de género es injusta porque solo incluye a la mujer. 93,5% de las alumnas y 98,1% de los varones considera importante las recomendaciones para el tratamiento informativo de la violencia de género, frente al 6,5% de las mujeres y el 1% de los varones que las pusieron en cuestión. Sobre las medidas de afrontamiento se manifiesta la necesidad e interés por actividades formativas fuera del aula

sobre violencia machista e igualdad, dirigida a la docencia universitaria y los estudiantes, que aporten a una perspectiva de género universitaria. (Martín Jiménez, y otros, 2016).

En la Universidad de Santiago de Compostela en España durante el 2019 se realizó una investigación aplicada a 491 estudiantes de varias carreras en esta universidad, sobre las creencias y actitudes de la violencia de género en estudiantes, teniéndose como resultados que los estudiantes tienen algunas ideas equivocadas sobre la violencia de género. Casi el 96% considera que es un problema importante en nuestra sociedad y cree que debe mejorarse la atención a las víctimas. Cerca del 90% se mostró en contra de que se considerase un asunto privado, apoyando la denuncia. Se manifiesta la necesidad de ofrecer más oportunidades educativas sobre la violencia de género, sobre todo entre el alumnado de aquellas profesiones implicadas en el abordaje de este problema. (Martínez-Silva, Medrano Varela, Diéguez Méndez, & Rodríguez-Calvo, 2018)

En el 2022 en la Universidad Nacional Frontera -Sullana en Perú se realizó una investigación sobre la violencia de género, hostigamiento sexual y sexismo en las universidades, aplicada a 927 estudiantes, encontrándose como hallazgos principales: sobre todo los varones creen que las personas hostigadas tienen algo de responsabilidad, consideran que la forma de actuar de una mujer influye para que sean víctimas de este acto. Un alto porcentaje se cree que “La mayoría de las denuncias de hostigamiento sexual son falsas”, además se desconfía en los procedimientos y mecanismos que la universidad aplica para el afrontamiento como es atender a las víctimas y aplicar sanciones a los agresores. (Atoche-Silva, Remaycuna-Vasquez, Calonge De La Piedra, & Vela-Miranda, 2022)

Se evidencia que las investigaciones que abordan el asunto de afrontamiento se centran en las concepciones que el estudiantado tiene sobre la violencia de género, pues a partir de ellas se derivan las acciones que realizan para enfrentarla. Se identifica además que

existe un alto nivel de desconocimiento lo que implica una suerte de naturalización y mantenimiento de la violencia de género en las universidades.

A partir de lo expuesto en esta investigación se abordará el problema de la violencia de género desde la perspectiva de la intervención psicosocial a través de los programas aplicados para la prevención y erradicación de la violencia de género en el ámbito universitario. La investigación se centrará en las concepciones de estudiantes universitarios en Quito durante el año 2023.

### **III. Preguntas clave (preguntas de investigación)**

- ¿Qué concepciones tiene el estudiantado universitario sobre las políticas, programas y acciones emprendidas por la universidad para la prevención de la violencia de género y qué resultados favorables se evidencian?

### **IV. Justificación**

La última Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres (ENVIGMU) del INEC en el 2019 en el Ecuador, se desprende cifras preocupantes sobre la incidencia de la violencia de género en las mujeres, en sus resultados se visibiliza que de cada 100 mujeres 32 han sufrido algún tipo de violencia en el último año, con una prevalencia del 64,9% a lo largo de su vida, la mayor incidencia se da en las zonas urbanas y desde el punto de vista geográfico Azuay es la provincia con mayor índice de violencia contra la mujer con un 46,2%, mientras que Pichincha se ubica el octavo lugar de prevalencia con un 31,3%. Referente al ámbito con mayor índice de violencia de género a las mujeres se da en el ámbito de pareja con un 42,8% al largo de la vida y un 18% en los últimos 12 meses, siendo en este ámbito la violencia psicológica de mayor prevalencia con un 40,8%, seguidas por la violencia física (25%), violencia patrimonial (14,6%) y violencia sexual (8,3%) (INEC, 2019).

Con lo que decimos que 4 de cada 10 mujeres sufrieron alguna violencia psicológica de parte de sus parejas, generándose una situación compleja pues la violencia psicológica es la que menos se visibiliza y casi no es denunciada, y es desde la cual que pudiera dar paso el resto de las violencias como es la física, sexual o patrimonial.

Las cifras son preocupantes pues la violencia de género a las mujeres es el estatus inicial de violencia que puede evolucionar a su expresión más extrema como es la muerte de una mujer por razones de género o denominado como femicidio. La Fundación Aldea revela cifras alarmantes en el aumento de femicidios en el Ecuador, siendo así que todo el periodo del 2022 se reportan un total de 332 femicidios en todo el año, mientras que en los datos que van en este año de enero a abril 2023 ya fueron reportados 122 femicidios, notándose un incremento, además se indica que cada 23 horas muere una mujer por femicidio en el Ecuador (Fundación ALDEA, 2023).

En lo que se refiere a la violencia de género en el ámbito educativo, la encuesta nacional del INEC del 2019 refleja que el 19,2% de mujeres experimentaron algún tipo de violencia, siendo en este ámbito la violencia psicológica de mayor prevalencia con un 13,7%, seguidos de la violencia física 6,8% y la sexual 7%. La mayor prevalencia en el ámbito educativo se da en el nivel superior con un 22,4% seguido de educación media 19,5% y educación básica 17,6% (INEC, 2019). En las universidades se ha identificado que 5 de cada 10 mujeres y 6 de cada 10 estudiantes de las diversidades sexo-genéricas han enfrentado acoso sexual universitario (REDIFEM, 2019).

Con lo mencionado la problemática de la violencia de género a las mujeres en el Ecuador requiere de una atención urgente, por lo que este trabajo propone un abordaje desde el punto de vista de la psicología social y comunitaria de los programas de intervención y como estos están ayudando a la prevención y eliminación de este problema, contribuyendo en el

ámbito de la salud mental, permitiendo visibilizar las causas por las que se generan estos comportamientos y que alternativas disponemos para prevenirlos.

## **V. Objetivo (objetivo de la investigación)**

### *Objetivo general:*

- Determinar las concepciones del estudiantado sobre las estrategias de intervención psicosocial aplicadas en los programas de prevención y erradicación contra la violencia de género emprendidos en las universidades quiteñas y su impacto en la población.

### *Objetivos específicos:*

- Reconocer las percepciones de la población estudiantil sobre las manifestaciones de la violencia de género en una universidad privada de Quito.
- Identificar las percepciones sobre el derecho a una vida libre de violencia en las universidades del estudiantado en el campus universitario.
- Reconocer el nivel de conocimiento que el estudiantado tiene sobre los programas de prevención y erradicación de la violencia de género que están implementados en las universidades.
- Determinar las acciones de afrontamiento que tiene el estudiantado en relación con la VBG.

## **VI. Eje de la sistematización de investigación (marco conceptual y dimensiones-variables)**

### **Violencia de género**

Las prácticas de violencia de género están arraigadas desde la antigüedad en donde se practicaban diversas formas de la violencia contra las mujeres, las cuales eran aceptadas dentro



de los contextos culturales, y que con el pasar del tiempo algunas siguen vigentes. El femicidio se define como el homicidio de una mujer por motivaciones de género, es la forma más intensa de violencia de género, la cual fue una práctica realizada en la antigüedad, encontrándose en literatura histórica actual como son por ejemplo algunos episodios de la Biblia que narran eventos en donde se cometía femicidios contra las mujeres como una práctica aceptada socialmente, en la época romana imperial femicidios realizados como ofrenda para conseguir favor de los Dioses. Otra práctica que prevalece hasta la actualidad son los crímenes de honor las que se justifican como ejemplarizantes para proteger el matrimonio y la familia, un ejemplo de estas las lapidaciones que se ejecutan en sociedades judías islámicas desde la antigüedad y que prevalecen hasta estos días, justificándose como castigo por adulterio en los estados islámicos. El infanticidio de niñas en países del continente asiático especialmente en China en donde se consideraba una maldición tener una hija mujer y significaba el advenimiento de violencia posterior para la madre y su hija de parte del padre y la familia política. Estos son algunos de los contextos históricos en donde la práctica de la violencia contra las mujeres se consideraba una práctica aceptada culturalmente (Pallarés, 2012).

Históricamente la definición los roles de género definidos culturalmente han generado estereotipos de lo que le está o no permitido hacer al hombre y la mujer dentro de determinado del ámbito social en que se desenvuelven, lo que ha propiciado desvalorización de las mujeres, subordinándolas a las estructuras de poder creadas por los hombres. Para Cuví y Martínez (1994) la violencia de género opera como un mecanismo de mantenimiento de los roles de género tradicionales, en donde los hombres pretenden controlar la libertad sexual de las mujeres y mantener la idea de la virginidad y castidad de las mujeres.

La violencia de género no solo se limita a la violencia intrafamiliar, ni a la física, o a las que las leyes y los servicios de protección abordan, sino también a las formas más sutiles de violencia que muchas veces son omitidas, las cuales a través de prácticas hegemónicas y

heteropatriarcales ubican en “ciertas posiciones de sujeto en situación de inferioridad y desigualdad” (Guarderas, 2014, pág. 99).

### **Tipos de violencia de género**

Dentro del ámbito privado se identifican los siguientes tipos:

Violencia económica: Privación a la mujer de obtener su independencia económica, de tal forma ejercer poder sobre ella por dependencia financiera.

Violencia psicológica: Ejercer intimidación y amenazas produciendo el miedo como herramienta de dominio, ejercer también aislamiento de la mujer del su ámbito social.

Violencia emocional: Afectar la autoestima de la pareja a través de críticas e insultos constantes.

Violencia física: Ocasionar daño físico a la mujer, sus familiares o daños a la propiedad.

Violencia sexual: Forzar a mantener actos sexuales sin su consentimiento o que este en la incapacidad de consentirlo como son las menores de edad, por discapacidad o por estar inconsciente o intoxicada. Dentro de estos se identifican:

Acoso sexual: conductas de índole sexual que resultan intimidantes y ofensivas.

Violación: Contacto sexual no consentido con cualquier parte del cuerpo u objeto.

Violación correctiva: Violación sexual contra unas personas a razón de su orientación sexual.

Cultura de la violación: Entorno social en donde se normaliza la violencia sexual.

Violencia en línea: violencia contra la mujer utilizando medios tecnológicos y de comunicaciones, dentro de este se encuentra:

Ciberacoso: Violencia a través de llamadas, mensajes intimidatorios.

Sexting: Enviar contenido sexual explícito sin contar con consentimiento de la persona que lo recibe.

Doxing: Difusión de información de datos personales e íntimas sobre la víctima sin su autorización. Permitiéndose así la identificación de la víctima y dejándola expuesta a maltratos. (Holgueras, 2022)

El acoso sexual es un tipo de violencia de han sido abordadas ampliamente en el ámbito universitario en el Ecuador. En la investigación publicada en el 2020 por Paz Guarderas y Juan Cuví, quienes con un grupo de investigadores definen al acoso sexual en ámbito universitario de la siguiente forma:

“Práctica verbal, escrita u oral, física o gestual, de contenido sexual, no consentida ni deseada por la persona acosada. La finalidad de este tipo de violencia de género es el ejercicio de poder o la satisfacción sexual del agresor. Genera malestar, intimidación o incomodidad. Puede llevarse a cabo en distintos espacios de la vida universitaria, lo que interfiere en el entorno laboral o académico de la persona agredida, hasta convertirlo en un espacio intimidatorio, hostil u ofensivo.” (Guarderas, y otros, 2020, pág.34)

Además, el acoso sexual lo clasifican en los siguientes tipos de acoso sexual: verbal, no verbal, físico y de chantaje.

Haciendo un paralelismo entre los tipos de violencia de género vs el triángulo de violencia de Johan Galtung (1998), se identifican 3 tipos de violencia:

Violencia directa o impersonal. - se presenta de forma directa entre 2 o más individuos (física, sexual, psicológica).

Violencia estructural o indirecta. - No es ejercida de manera directa sino por condiciones sociales que tiene como objetivo la distribución desigual de recursos (techos de cristal, brechas salariales, etcétera).

Violencia cultural o simbólica. - Se basa en representaciones simbólicas de los sujetos y es el “legitimador de la realidad social violenta” (González Bartolomé, 2018, pág. 19).

La violencia directa es la visible a través de los comportamientos, la estructural se relaciona con situaciones de discriminación, dominación, explotación, etc. y la cultural o simbólica son todas las justificaciones que permiten tanto la violencia directa y estructural. Las 3 violencias están interrelacionadas y cada vértice del triángulo representa a una de ellas, pudiendo darse inicio el acto de violencia en cualquiera de ellas. Haciendo referencia a la violencia de género se podría relacionar la violencia de género directa con algunas violencias estructurales como son las patriarcales y con una base cultural como es el machismo. Por otro lado, no se pueden desvincular actos de discriminación basados en género con bases culturales de roles que derivan en violencia directa a las mujeres. (Penalva & Ramos, 2008, pág. 113)

### **Consecuencias de la violencia de género**

Las mujeres que son víctimas de cualquier tipo de violencia de género sufren afectaciones en su salud mental, pues repercuten en su estado emocional, aspecto importante pues es un hecho que la salud mental es el pilar de los individuos y sociedades. Dentro de las consecuencias tenemos:

Consecuencias físicas: producen alteraciones como son estrés, afectaciones digestivas, colon irritable, etc. La violencia física puede ocasionar como resultado afectaciones físicas permanentes como también llegar a la muerte.

Consecuencias psicológicas: Generar estrés postraumático, depresión, generar conductas adictivas, trastornos alimenticios, protección de violencia a los hijos, o aceptar el rol de víctima ante sus agresores.

Consecuencias sociales: autoaislamiento, ausentismo laboral que deriva en pérdida de empleo, etc. (Bermúdez & Solís, 2021).

Según investigación realizada por Karla Bayas (2021) sobre las afectaciones emocionales que impactan negativamente a las personas que han sufrido acoso sexual en ámbito universitario, se desprende que las víctimas sufren de síntomas de ansiedad, depresión

y estrés postraumático, sienten miedo excesivo, preocupación, tristeza, falta de interés de las cosas que antes les gustaba, se crea un imaginario de culpa de ser las causantes de las agresiones hacia ellas, etc, estos entre algunos de algunos de los síntomas como consecuencias emocionales. (Bayas, 2021). Las víctimas de acoso y hostigamiento sexual presentan sufrimiento emocional, pues afecta su estabilidad, socavando el sentido de identidad, genera bajo autoestima y sentimientos de vergüenza. (Guarderas-Albuja, Cuvi, Larrea, Reyes, & Carrión, 2023, pág. 74)

### **Causas de la violencia de género**

Desde el modelo ecológico (Hesse, 1998) se plantean algunas causas que pudieran generar la violencia de género en las mujeres y su relación con los factores de riesgo presentes en la familia como en los ámbitos sociales, en el que plantea varios niveles:

Nivel individual: Se centra en las características de los individuos que favorezcan a que estos se vuelvan víctimas o agresores.

Nivel Relacional: Se enfoca en la forma de relacionamiento social con personas cercanas, como es la familia, pareja y amistades.

Nivel Comunitario: Analiza las características de los ámbitos comunitarios en donde se desenvuelven tanto la víctima como el agresor. Pues se la llegado a determinar que pueden existir algunos ámbitos que favorecen y aceptan más la violencia.

Nivel Social: Socialmente todavía hay aceptación a la violencia lo que facilita que la presencia de estos actos. Como, por ejemplo: la aceptación de la violencia como forma de resolver conflictos, normativas que refuerzan el dominio del hombre sobre las mujeres y los niños, políticas sociales que mantienen las desigualdades de diferentes grupos sociales, lo que normaliza esta realidad (Torres, Martínez, Pérez, Morcillo, & Urios, 2019).

Esperanza Bosh y Victoria Ferrer (2014) propone un modelo piramidal para explicar la violencia de genero contra las mujeres, con 5 escalones:

Sustrato patriarcal. – Estructura y organización social que legitima y mantiene los privilegios y poder de los hombres sobre las mujeres.

Socialización diferencial. - Generan una cultura patriarcal, con modelos de masculinidad y feminidad que condicionan las expectativas, conductas y además las relaciones afectivas, en donde se interiorizan sobre el amor y el amor romántico.

Expectativas de control. - Los hombres asumen el control sobre las mujeres, sus cuerpos, sus vidas, su sexualidad, su economía, etc.

Eventos desencadenantes. - Se relaciona con cualquier acontecimiento que active el miedo del hombre de perder el control que tiene sobre la mujer.

Estallido de la violencia contra las mujeres. - Es toda acciones emprendida por el hombre para mantener ese control sobre la mujer, estas acciones incluyen violencia física, psicológica, económica, etc. (Téllez Infantes, 2017).

### **Intervención psicosocial**

Existen varias estrategias de intervención para prevenir y erradicar este problema dirigido a personas en riesgo de convertirse en víctimas o potenciales agresores, pues la atención integral no solo se centra en la victima sino en la persona violenta, consiguiendo así bajar los índices de violencia y minimizar las condiciones que la producen. Siendo así que se plantea abordar la violencia desde los siguientes niveles:

- Identificar y modificar factores de riesgo individuales.
- Influir en el entorno familiar cercano, propiciando relaciones saludables.
- Corregir acciones o practicas sociales que generen desigualdades de género.
- Hacer frente a factores culturales que propician acciones de violencia y adoptar medidas para cambiarlo (Torres, Martínez, Pérez, Morcillo, & Urios, 2019).

Enfoque de la intervención funcionalista y participativo. - Desde el enfoque funcionalista considera al intervenido como ente social y funcional, que pretende

modificar al sujeto y mejorar su adaptación al medio en el que se desenvuelve, por otro lado, el participativo fomenta para generar “otras experiencias y procesos de cambio. Esto refiere a las conexiones donde se redefinen los términos de la relación, abriendo nuevas posibilidades de acción, significación y relación” (Guarderas, 2015, pág. 1575).

Marisela Montenegro (2001) define a la intervención social como las acciones ejecutadas por profesionales para generar una transformación del estado actual de una situación problemática, dándole solución y mejorando la calidad de vida de las personas intervenidas. Identifica dos modelos de intervención, la dirigida y la participativa, en donde la dirigida se ejecuta por el grupo de profesionales y desde su perspectiva de intervención, a diferencia, el participativo grupo afectado del problema toma el rol interlocutor y actor de su transformación social.

### **Dimensiones**

**Tabla 1**

*Tabla de dimensiones (Características de fenómeno, tipos)*

<b>Concepto</b>	<b>Categorías</b>
Violencia de Género	Física
	Psicológica
	Sexual
	Simbólica o Discriminación
	Violencia en línea
Intervención Psicosocial	Funcionalista
	Participativa
	Feminista
Respuesta institucional	No reconocimiento VBG
	No da importancia VBG
	Desconfianza en atención a víctimas y sanciones
	Ausencia de protocolos
	Desconocimiento de protocolos
Afrontamiento individual	Evitativas
	Confrontativas
	Denuncia
	Acción colectiva
	Minimizar
	Silenciar

---

Cambiar gestos y rituales corporales (vestimenta)

Denunciar individualmente

Denunciar colectivamente (apoyo de colectivos feministas).

---

*Nota.* La tabla muestra las dimensiones sobre las cuales se enfocará el análisis cuantitativo

## VII. Metodología (marco metodológico)

Esta investigación se desarrolla bajo el enfoque mixto que según Hernández Sampieri (2006) es en la cual se utilizan los dos enfoques el cualitativo y cuantitativo, y así responder las distintas preguntas de la investigación. El diseño de la investigación es no-experimental pues no se expone a la población a determinadas condiciones predeterminadas.

Al ser este tema de investigación psicosocial, la aplicación de la metodología cualitativa permite abordar los contenidos intersubjetivos presentes en las personas, permitiendo dar importancia a las circunstancias de la vida diaria, dejando de lado el tratar de interpretar los hechos desde bajo una ley específica (Ibañez, 1998). La metodología cualitativa nos permitirá generar una mejor concepción de la realidad social además de la comprensión de los fenómenos sociales objeto de la investigación (Pons Diez, 2022).

Para la sistematización del problema de investigación se utilizarán para la recolección de la información: grupo focal, técnica cualitativa exploratoria a partir de la interacción del grupo, con el objetivo no solo de conocer que piensan los participantes sobre el tema sino porque piensan lo que piensan (Kornblit, 2004) y encuesta, herramienta cuantitativa la cual se busca generalizar los resultados a una población. El análisis de los resultados que se desprende del este procesamiento se basará en la estadística descriptiva y correlación de variables mientras que el cualitativo se basará en el análisis de contenido (Barrantes-Echevarría (2007, pág. 57). Además, nos apoyaremos en la investigación bibliográfica científica para profundizar en los conceptos del objeto de esta investigación.



Dentro de las consideraciones éticas de esta investigación y al estar abordando un tema sensible se manejará el anonimato de los participantes y se realizará basándose en las siguientes consideraciones de investigación con seres humanos:

El respeto por las personas, con el reconocimiento del derecho y capacidad de las personas de tomar sus propias decisiones. Se incluye aquí el consentimiento informado, en el que los individuos serán informados acerca de la investigación y previamente darán su consentimiento voluntario antes de convertirse en participantes.

Beneficencia, con la que se garantiza la protección de los participantes de la investigación, cuidando el bienestar físico, mental y social en lo que respecta a esta investigación. Se garantiza la privacidad, confidencialidad de la información personal de los participantes de la investigación además se manejará el anonimato pues se recolocará los datos sin ninguna información identificable de los participantes.

Por último, la selección de los participantes de la investigación se realizará de forma equitativa con lo que se cumple con el principio de justicia, en donde se evita poner en riesgo a un grupo de participantes en beneficio de otros.

### **VIII. Plan de análisis de la información**

El análisis de la información recolectada se realizará de la siguiente manera: para la investigación cuantitativa a través del análisis estadístico simple de correlación entre los datos sociodemográficos y las variables de violencia de género. Para lo cualitativo se aplicará un análisis por categorías, cuyo objetivo es rescatar ideas, temáticas y sentires que están presentes en las narrativas recogidas; distinguiendo, separando y priorizando los elementos vertidos en la discusión grupal (Echeverría, 2005), a través de categorías que surgen de dimensiones.

## **IX. Caracterización de las personas investigadas**

La población participante de la investigación son estudiantes de una universidad privada en la ciudad de Quito. Se trabajará con estudiantes matriculados en el centro universitario durante el año 2023, a partir del tercer semestre, que viven en la ciudad de Quito, mayores de edad.

Los datos cualitativos serán tomados de un universo total de estudiantes matriculados en el semestre en curso en la universidad de 4.691 estudiantes, tomándose una muestra no probabilística no menor a 80 estudiantes, con un margen de error del 5%.

En lo que se refiere a los cualitativo la muestra es intencionada, con criterios de homogeneidad y variabilidad de acuerdo con el género y edad, en un grupo focal con un número de participantes de 6 a 12 estudiantes (Kornblit, 2004).

Los criterios de inclusión son mayores de edad, matriculadas en la universidad. Criterio de exclusión: menores de edad, estudiantes de posgrados, no matriculados en la universidad.

## **X. Organización y procesamiento de la información**

### **Procedimiento de recolección de datos**

La encuesta fue el instrumento utilizado para la recolección de datos cuantitativos, el cual fue diseñada por la REDIFEM (Red Interuniversitaria de Investigación Feminista) para la recolección de información sobre la Violencia de Género en las Instituciones de Educación Superior en el Ecuador, este cuestionario consta de tres secciones estructuradas de la siguiente manera: A: Información institucional y personal, B: Situación de violencia de Género en la universidad, C: Respuesta personal e institucional ante situaciones de VBG en la universidad.

El cuestionario fue impreso y se entregó a cada uno de los participantes de la muestra para que sean respondidos por escrito y de forma anónima, durante la semana del 11 al 14 de diciembre del 2023. La aplicación de la encuesta se realizó al interior de la universidad y de

manera aleatoria a los estudiantes que ingresaban a la institución educativa en el horario de la mañana y tarde, y que luego de preguntarles sobre su disponibilidad para contestar una encuesta y mencionarles sobre el objetivo de esta, confirmaron su participación. Previo a entrega de la encuesta se enfatiza en la aceptación del consentimiento informado que consta en la parte inicial del instrumento antes de continuar, además se puso a disposición al encuestador ante alguna duda sobre las preguntas.

Se pudo observar que existe mayor predisposición de las mujeres para participar en la encuesta a diferencia de los hombres, cuando los hombres se encontraban en grupo con mujeres presentaron mayor disposición. El tiempo aproximado que les tomó en responder a la encuesta fue de 15 a 20 minutos en promedio y mientras se respondían las preguntas se pudo observar que las mujeres mostraban mayor seriedad.

Para la recolección de datos cualitativos se utilizó la técnica de grupo focal, con la participación de estudiantes de la universidad, hombres o mujeres de 3er semestre en adelante de las distintas carreras y áreas de conocimiento, la participación fue voluntaria tras realizarse la invitación a varios estudiantes ya sean conocedores y no de temas de violencia de género en el ámbito universitario, así como también a estudiantes que forman parte de asociaciones estudiantiles. Tras la invitación asistieron de manera voluntaria a la reunión del grupo focal un total de 8 personas.

La participación fue anónima en donde se pidió a cada participante que se asignara a sí mismo un nombre ficticio, además cada participante debió firmar la carta de consentimiento informado previo el inicio del taller. El taller se desarrolló dentro de las instalaciones de la universidad el 20 de diciembre de 2023 y duró 1 hora y 30 minutos, en donde se planteó a discusión 4 temáticas: 1.- caracterización de los participantes, 2.- concepción de violencia de género y su incidencia en la universidad, 3.- respuesta institucional para prevención y

afrontamiento ante casos conocidos y sus efectos, 4.- las acciones que debería emprender la universidad para mejorar el afrontamiento.

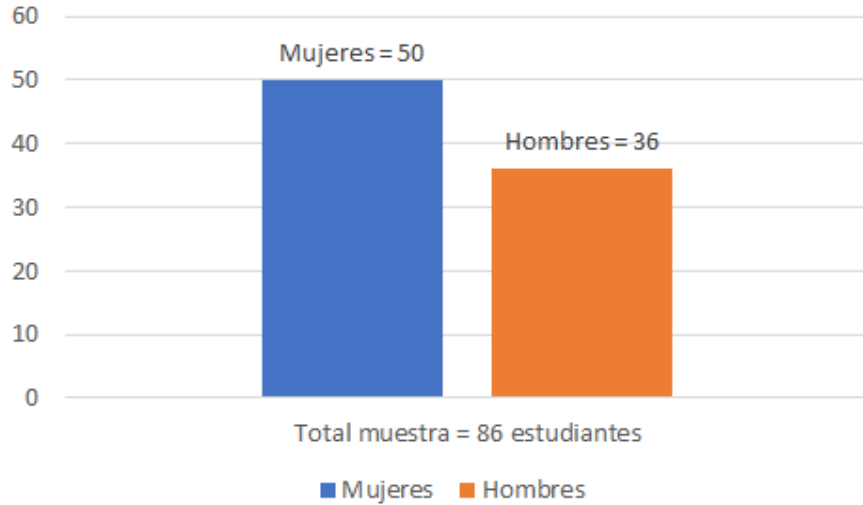
Durante el taller la participación de todos los asistentes fue activa, se manifiesta por varios participantes el desconocimiento sobre las acciones emprendidas por la universidad en tema de prevención y afrontamientos a casos de VBG en la universidad, sin embargo, también se reconoció el poco interés de los estudiantes en involucrarse en las acciones emprendidas por la universidad sobre este tema. Existieron posiciones divididas entre la persona que pertenece a asociación estudiantil quien manifestó mayor apoyo a las acciones realizadas por la Universidad a diferencia de una persona que mostro absoluto rechazo a cualquier acción emprendida por la Universidad en cualquier aspecto.

### **Datos sociodemográficos de los participantes**

El cuestionario se aplicó a 86 estudiantes de una universidad privada matriculados en el periodo 2023, mayores de edad, estudiantes a partir de 3er semestre en adelante, en las carreras de pregrado. La muestra está compuesta por un 58,1% (n=50) de mujeres y 41,8% (n=36) de hombres, con las siguientes características presentadas en el Figura 1 y la Tabla 1.

#### **Figura 1**

*Distribución del total de la muestra de la encuesta por género.*



*Nota.* La figura muestra la distribución por género del tamaño de la muestra de la encuesta realizada en esta investigación.

Como se presenta en la Tabla 2, la muestra contempló la edad, género, el área de conocimiento, orientación sexual, entre otros elementos que se presentan a continuación.

**Tabla 2**

*Caracterización del total de la muestra de la encuesta.*

Característica		Hombres		Mujeres	
		N	%	N	%
Edad	Promedio	21.17		20.56	
Área de conocimiento	Ciencias biológicas y salud	9	25.0%	29	58.0%
	Ciencias sociales y administrativas	14	38.9%	15	30.0%
	Ingenierías y TICs	13	36.1%	6	12.0%
Orientación sexual	Heterosexual	34	94.4%	44	88.0%
	Homosexual	1	2.8%	1	2.0%
	Bisexual	1	2.8%	5	10.0%
Identidad étnica	Mestiza	31	86.1%	47	94.0%
	Indígena	0	0.0%	2	4.0%
	Afrodescendiente	2	5.6%	0	0.0%
	Montubio	1	2.8%	1	2.0%

	Blanca	2	5.6%	0	0.0%
	Otra identidad étnica	0	0.0%	0	0.0%
Clase social	Baja	1	2.8%	2	4.0%
	Media baja	8	22.2%	10	20.0%
	Media	23	63.9%	34	68.0%
	Media alta	4	11.1%	4	8.0%
	Alta	0	0.0%	0	0.0%

*Nota.* La tabla muestra la caracterización de la muestra de la encuesta distribuida por edad, área de conocimiento, orientación sexual, etnia y clase social.

El grupo de discusión estuvo conformado por ocho estudiantes matriculados en la universidad, pertenecientes a las carreras de pregrado, compuesta por cinco mujeres y tres hombres. Los nombres son ficticios.

**Tabla 3**

*Conformación del grupo focal realizado el 20 de diciembre del 2023.*

<b>Nombre</b>	<b>Género</b>	<b>Edad</b>	<b>Carrera</b>	<b>Nivel</b>	<b>Área de conocimiento</b>
Gush	Femenino	21	Comunicación	6	Ciencias sociales y administrativas
Homero	Masculino	30	Psicología	8	Ciencias biológicas y salud
Joe	Masculino	22	Psicología	8	Ciencias biológicas y salud
Lia	Femenino	20	Psicología	7	Ciencias biológicas y salud
Noboa	Masculino	22	Psicología	7	Ciencias biológicas y salud
Paris	Femenino	22	Psicología	8	Ciencias biológicas y salud
Sandia	Femenino	22	Ingeniería Industrial	5	Ingenierías y TICs
Wanda	Femenino	24	Psicología	9	Ciencias biológicas y salud

*Nota.* La tabla muestra la información de los estudiantes universitarios asistentes al grupo focal del 20 de diciembre del 2023, con información personal de género, edad e información educativa.

## **Presentación de resultados**

Los datos obtenidos de la encuesta fueron procesados con el programa estadístico IBM SPSS Statistics, obteniéndose los siguientes resultados:

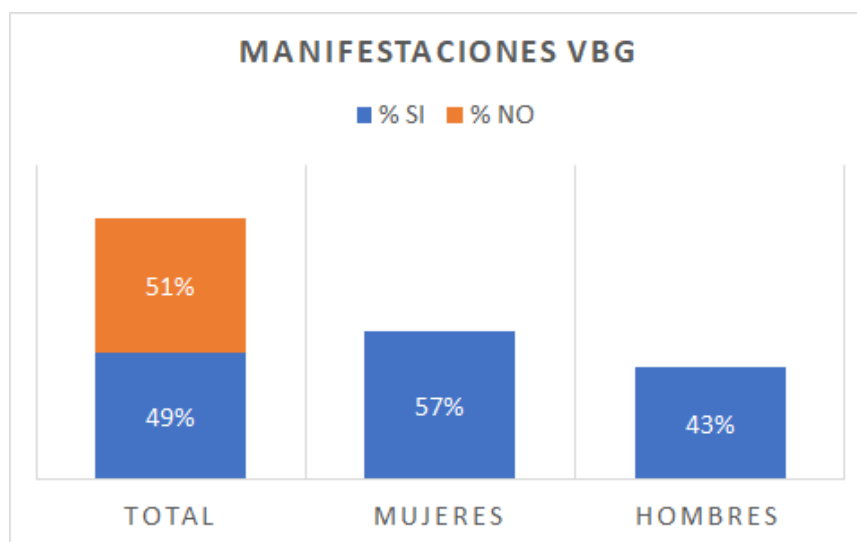
### ***Datos Cuantitativos***

#### **Manifestaciones de VBG en la universidad**

En la encuesta se les pregunto a los estudiantes si han vivido alguna manifestación de violencia VBG (psicológica, sexual, física, simbólica o en línea), de un total de 24 situaciones consultadas el 49% (n=42) de estudiantes respondieron afirmativamente, 57% (n=24) mujeres y 43% (n=18) hombres.

#### **Figura 2**

*Manifestaciones de VBG en estudiantes universitarios.*

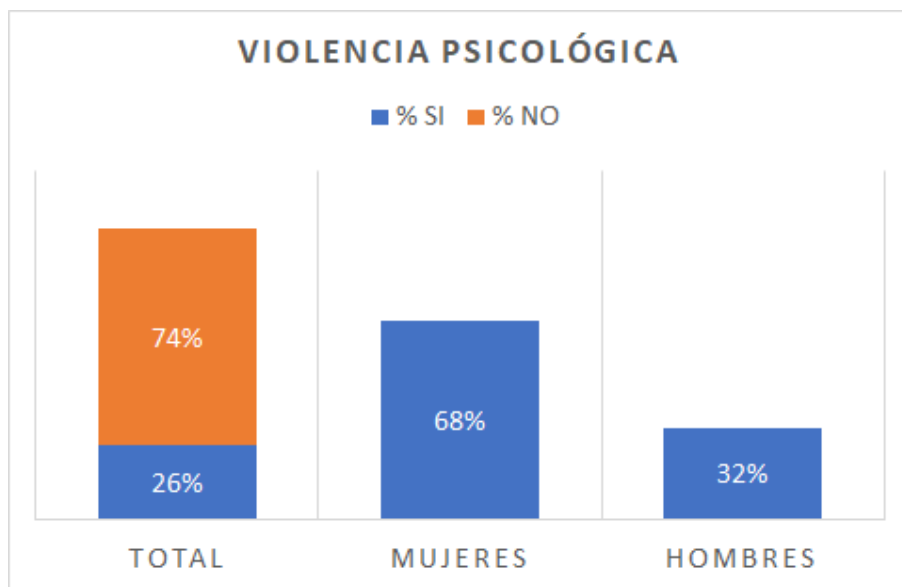


*Nota.* La figura muestra las manifestaciones de VBG en los estudiantes universitarios que participaron en esta encuesta, quienes contestaron afirmativamente a por lo menos una manifestación de VBG consultadas en la encuesta de un total de 24 manifestaciones.

Dentro de las manifestaciones de violencia de género en estudiantes universitarios, el 26% (n=22) del total de muestra indicó haber sufrido en algún tipo de violencia psicológica, de los cuales un 68% (n=15) son mujeres y un 32% (n=7) hombres, evidenciado que las mujeres enfrentan mayores niveles de violencia psicológica que los hombres en una brecha significativa.

**Figura 3**

*Manifestaciones de Violencia Psicológica en estudiantes universitarios.*



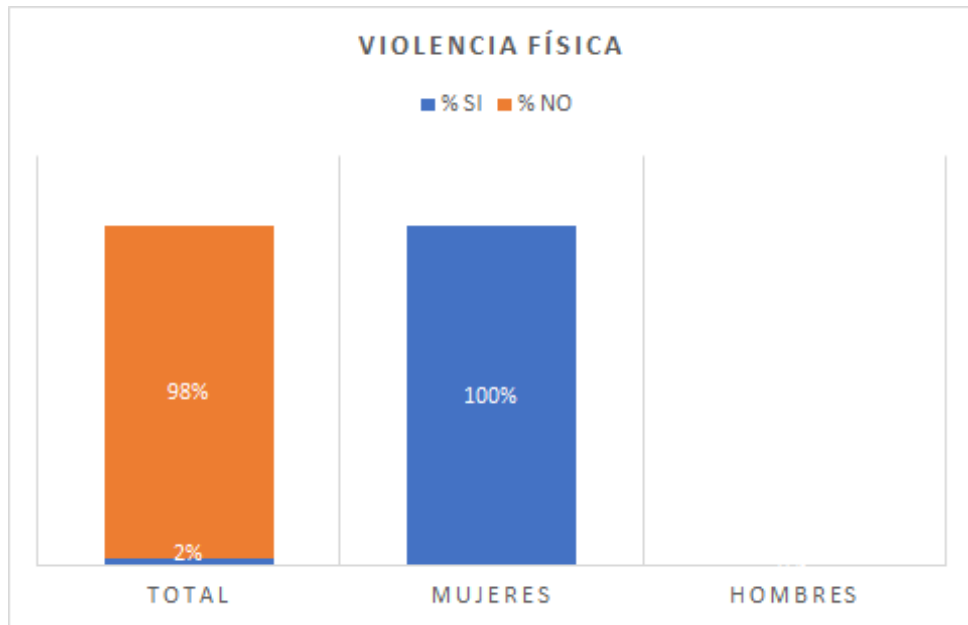
*Nota.* La figura presenta las manifestaciones de violencia psicológica en estudiantes universitarios con porcentaje de incidencia en mujeres y hombres que han sufrido este tipo de violencia.



En relación con la violencia física, solamente el 2% (n=2) de la muestra manifiesta haber sufrido este tipo de violencia, de los cuales el 100% son mujeres, con lo que se evidencia que las mujeres son un grupo altamente vulnerable a este tipo de violencia.

**Figura 4**

*Manifestaciones de Violencia Física en estudiantes universitarios.*

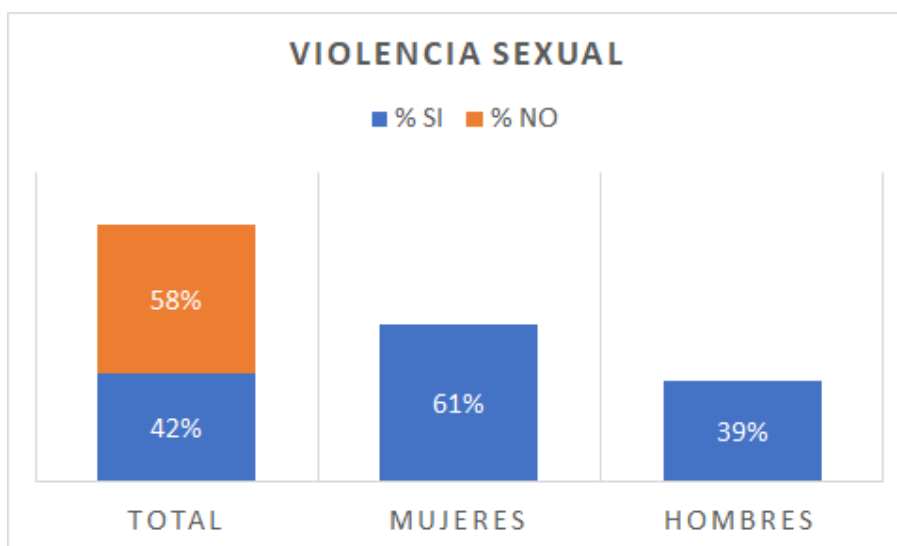


*Nota.* La figura presenta las manifestaciones de violencia física en estudiantes universitarios con porcentaje de incidencia en mujeres y hombres que han sufrido este tipo de violencia.

El 42% (n=36) de los estudiantes que respondieron esta encuesta manifestaron haber sufrido algún tipo de violencia sexual, siendo este tipo de violencia el que se presenta con mayor incidencia, de los cuales un 61% (n=22) son mujeres y 39% (n=14) son hombres, evidenciado que las mujeres enfrentan mayores niveles de violencia sexual que los hombres.

**Figura 5**

*Manifestaciones de Violencia Sexual en estudiantes universitarios.*



*Nota.* La figura presenta las manifestaciones de violencia sexual en estudiantes universitarios con el porcentaje de incidencia en mujeres y hombres que han sufrido este tipo de violencia.

Las situaciones a las que se han visto expuestas las personas que respondieron que, si sufrieron de violencia sexual, es mayor en las mujeres, siendo las siguientes cuatro las que muestran una brecha significativa:

Alguien de la comunidad universitaria ha tratado de tener relaciones sexuales contra tu voluntad: 86% (n=6) en mujeres, 14% (n=1) en hombres.

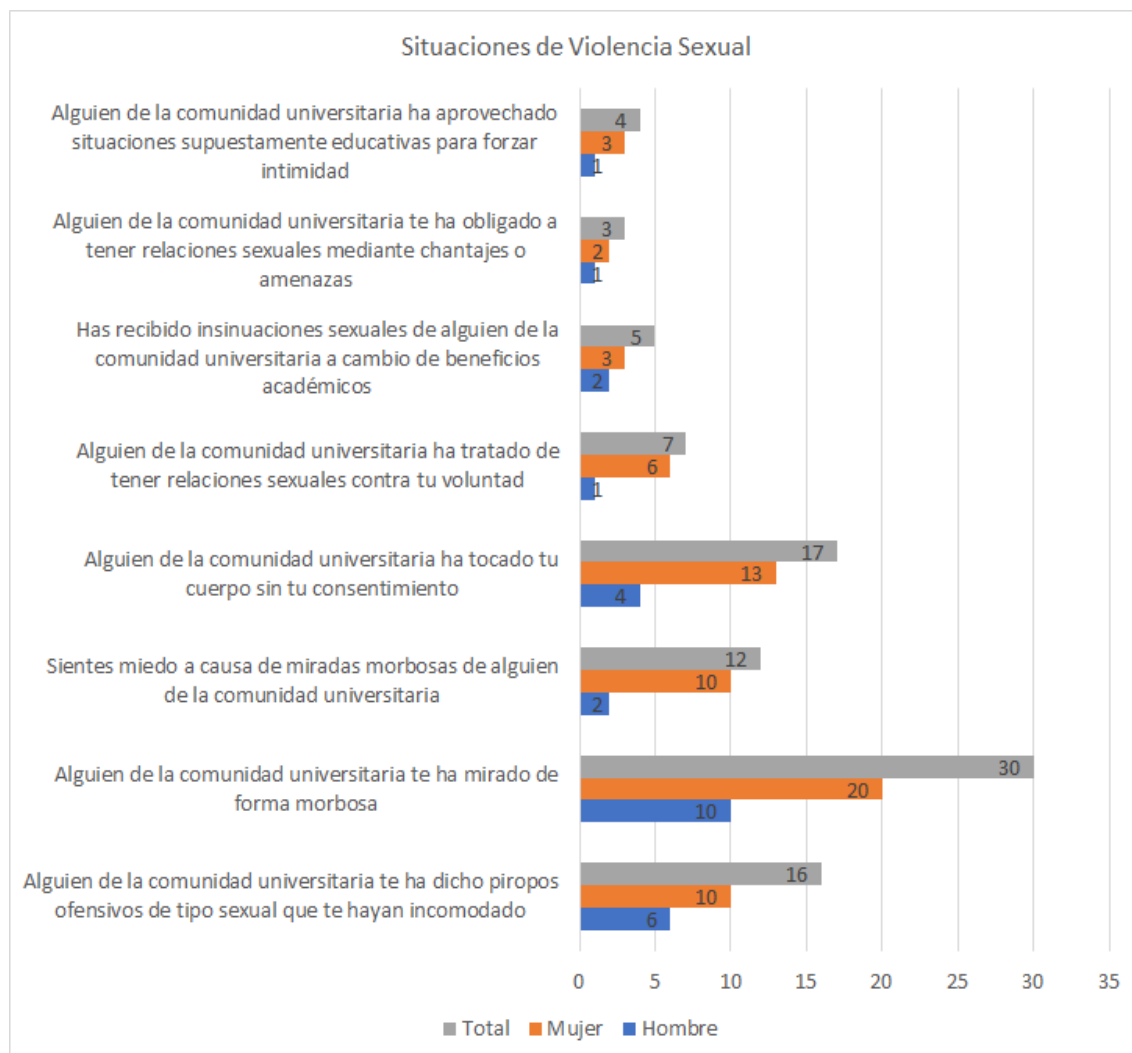
Alguien de la comunidad universitaria ha tocado tu cuerpo sin tu consentimiento: 76% (n=13) en mujeres, 24% (n=4) en hombres.

Sientes miedo a causa de miradas morbosas de alguien de la comunidad universitaria: 83% (n=10) en mujeres, 17% (n=2) en hombres.

Alguien de la comunidad universitaria te ha mirado de forma morbosa: 67% (n=20) en mujeres, 33% (n=10) en hombres.

**Figura 6**

*Situaciones de Violencia Sexual que reportan haber sufrido estudiantes universitarios.*

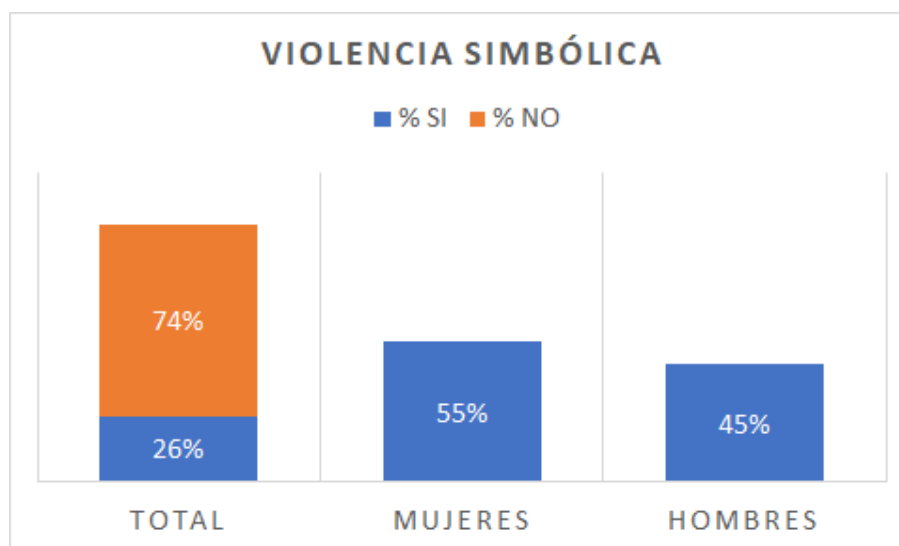


*Nota.* La figura presenta la incidencia a situaciones de violencia sexual en estudiantes universitarios discriminados en mujeres y hombres.

En relación con la violencia simbólica o situaciones de discriminación, el 26% (n=22) de la muestra manifiesta haber sufrido este tipo de violencia, de los cuales el 55% (n=12) son mujeres y el 45% (n=10) hombres, siendo las mujeres quienes reportan mayor incidencia, aunque con una brecha que no es significativa.

## Figura 7

*Manifestaciones de Violencia Simbólica en estudiantes universitarios.*



*Nota.* La figura presenta las manifestaciones de violencia simbólica en estudiantes universitarios con el porcentaje de incidencia en mujeres y hombres que han sufrido este tipo de violencia.

A continuación, se muestran los resultados de quienes respondieron afirmativamente a las situaciones de violencia simbólica, siendo cinco situaciones con mayor incidencia en mujeres, una con igual incidencia y una con mayor incidencia en hombres.

De las situaciones se resalta la siguiente pregunta con incidencia significativamente mayor para las mujeres:

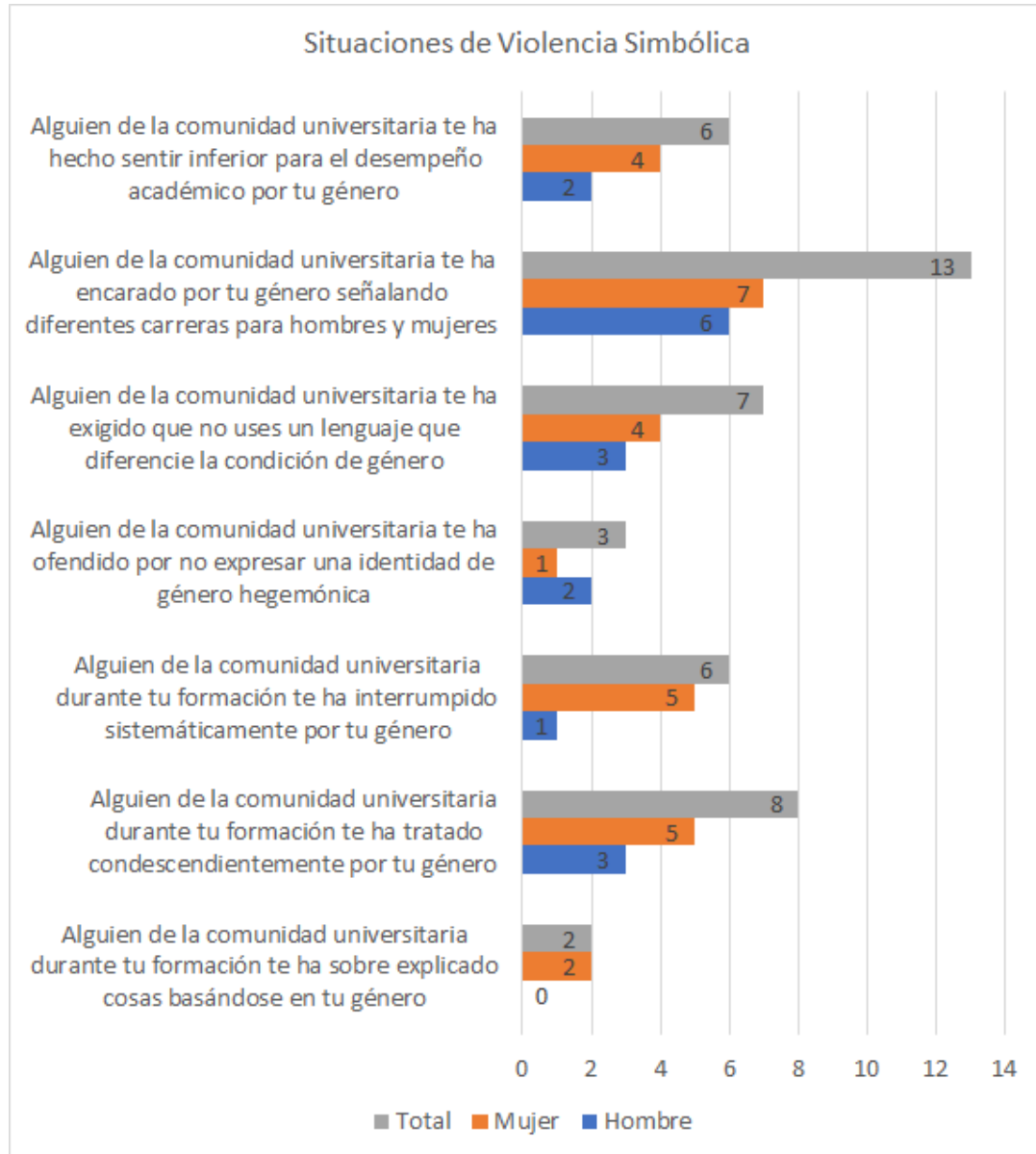
Alguien de la comunidad universitaria durante tu formación te ha interrumpido sistemáticamente por tu género: 83% (n=5) en mujeres, 17% (n=1) en hombres.

Solamente una situación presenta mayor incidencia en hombres:

Alguien de la comunidad universitaria te ha ofendido por no expresar una identidad de género hegemónica: 33% (n=1) en mujeres, 67% (n=2) en hombres.

**Figura 8**

*Situaciones de Violencia Simbólica que reportan haber sufrido estudiantes universitarios:*

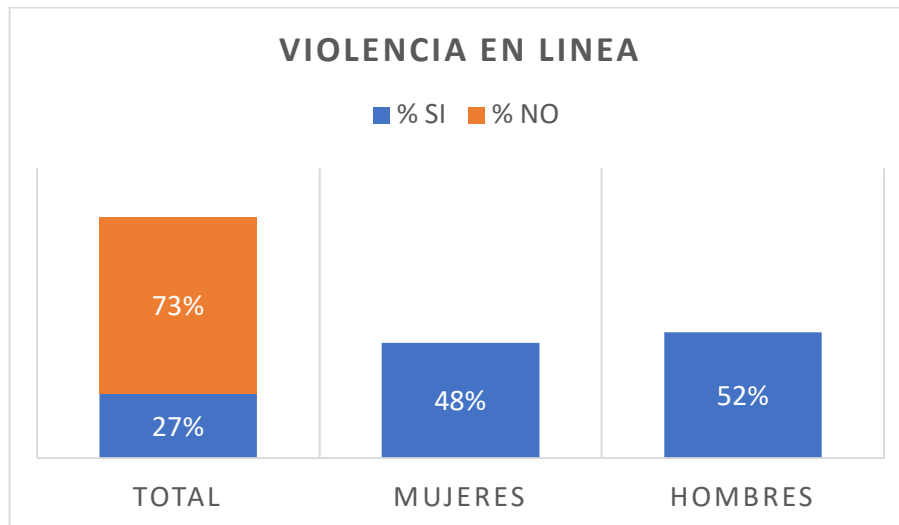


*Nota.* La figura presenta la incidencia a situaciones de violencia simbólica en estudiantes universitarios discriminados en mujeres y hombres.

En relación con la violencia en línea, el 27% (n=23) de la muestra manifiesta haber sufrido este tipo de violencia, de los cuales el 48% (n=11) son mujeres y el 52% (n=12) hombres, siendo los hombres quienes reportan mayor incidencia, aunque la brecha no es significativa.

**Figura 9**

*Manifestaciones de Violencia en Línea en estudiantes universitarios.*



*Nota.* La figura presenta las manifestaciones de violencia en línea en estudiantes universitarios con el porcentaje de incidencia en mujeres y hombres.

De las situaciones experimentadas por los estudiantes que respondieron que si al tipo de violencia en línea, tres situaciones tienen mayor incidencia en mujeres y dos con mayor incidencia en hombres. Aunque el número de hombres que respondieron de forma afirmativa a haber sufrido alguna vez de violencia en línea sea mayor al número de mujeres, la incidencia ante las situaciones es mayor en mujeres, con lo que se explica esta discrepancia.

Se identifica la siguiente situación con mayor incidencia en mujeres:

Alguien de la comunidad universitaria te ha hostigado sexualmente por mensajería o plataformas digitales: 67% (n=6) en mujeres, 33% (n=3) en hombres.

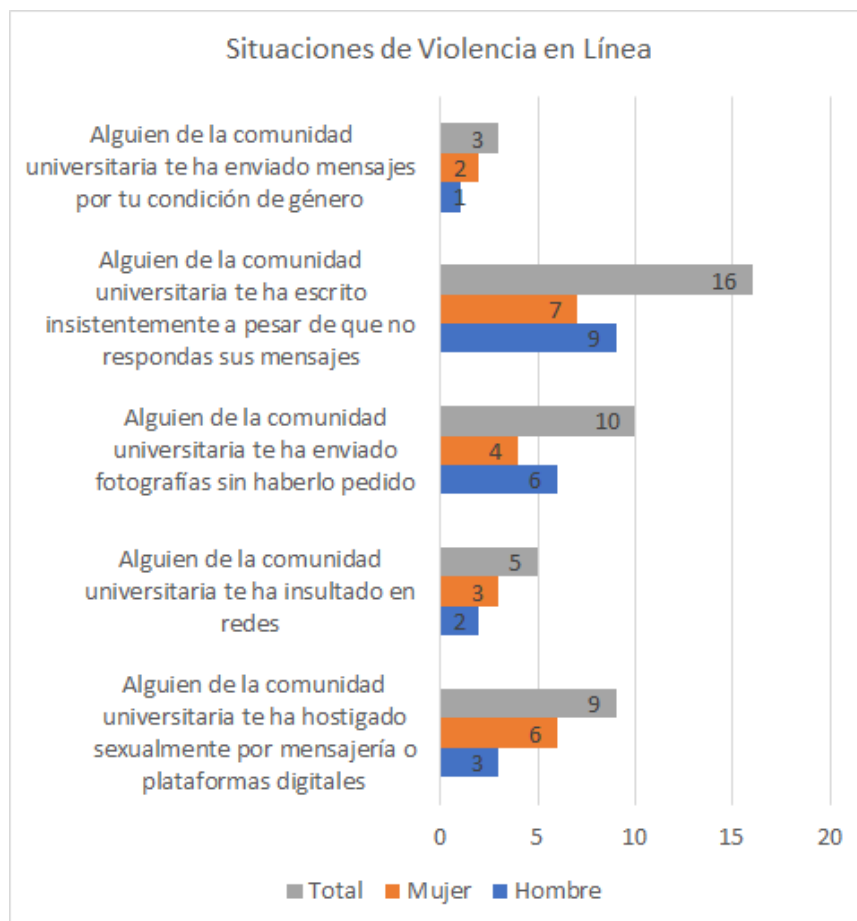
Las siguientes situaciones son las que tiene mayor incidencia en hombres, aunque con una pequeña brecha:

Alguien de la comunidad universitaria te ha escrito insistentemente a pesar de que no respondas sus mensajes: 44% (n=7) en mujeres, 56% (n=9) en hombres.

Alguien de la comunidad universitaria te ha enviado fotografías sin haberlo pedido: 40% (n=4) en mujeres, 60% (n=6) en hombres.

### Figura 10

*Situaciones de Violencia en Línea que reportan haber sufrido estudiantes universitarios.*



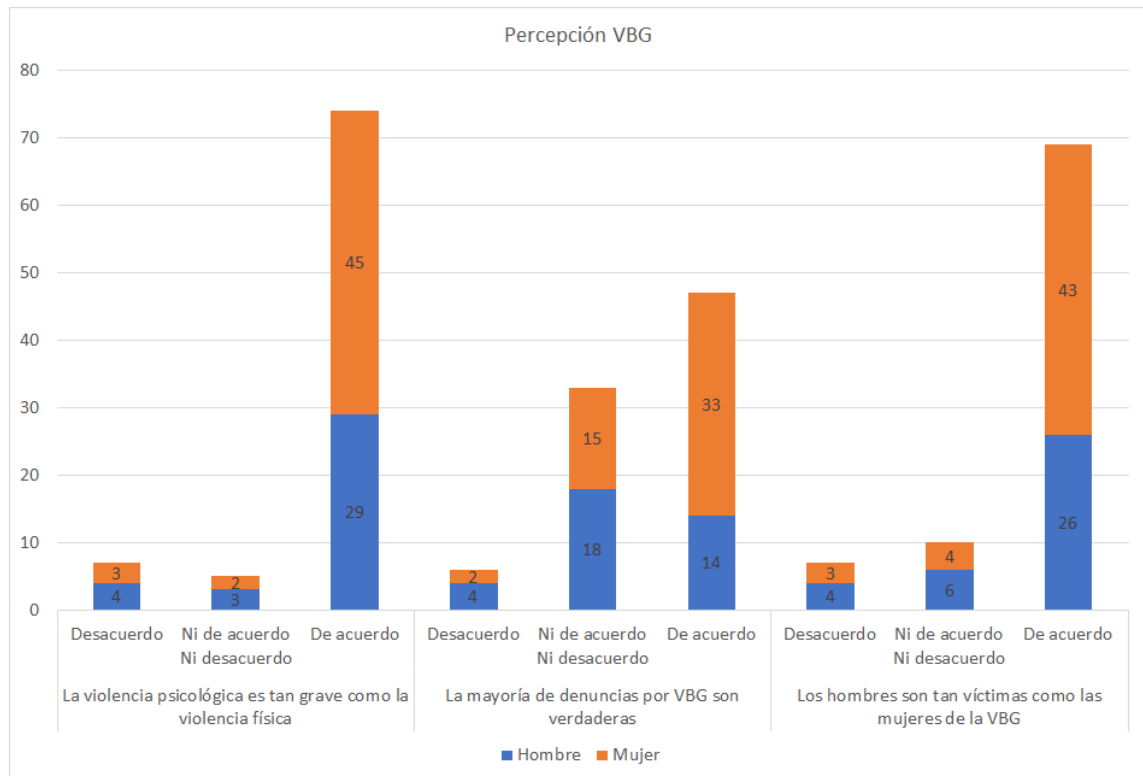
*Nota.* La figura presenta la incidencia a situaciones de violencia en línea en estudiantes universitarios discriminados en mujeres y hombres.

## Percepción sobre la VBG

El gráfico presenta las percepciones de los estudiantes universitarios sobre la VBG en general, medido en escala: desacuerdo, ni de acuerdo ni desacuerdo y de acuerdo, en donde los mitos se ubican en la escala de desacuerdo.

**Figura 11**

*Percepción de VBG en general en estudiantes universitarios.*



*Nota.* La figura presenta las percepciones de los estudiantes universitarios sobre la VBG en general discriminado por mujeres y hombres.

De los resultados de la figura 10 se desprende que el 86% (n=74) de los estudiantes están de acuerdo con la afirmación de que: “La violencia psicológica es igual de grave que la física”, de ellos 45 mujeres y 29 hombres.

Sobre la pregunta de: “La mayoría de las denuncias por VBG son verdaderas”, el 55% de los estudiantes están de acuerdo 33 mujeres y 14 hombres, sin embargo, le sigue con un 38% los que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

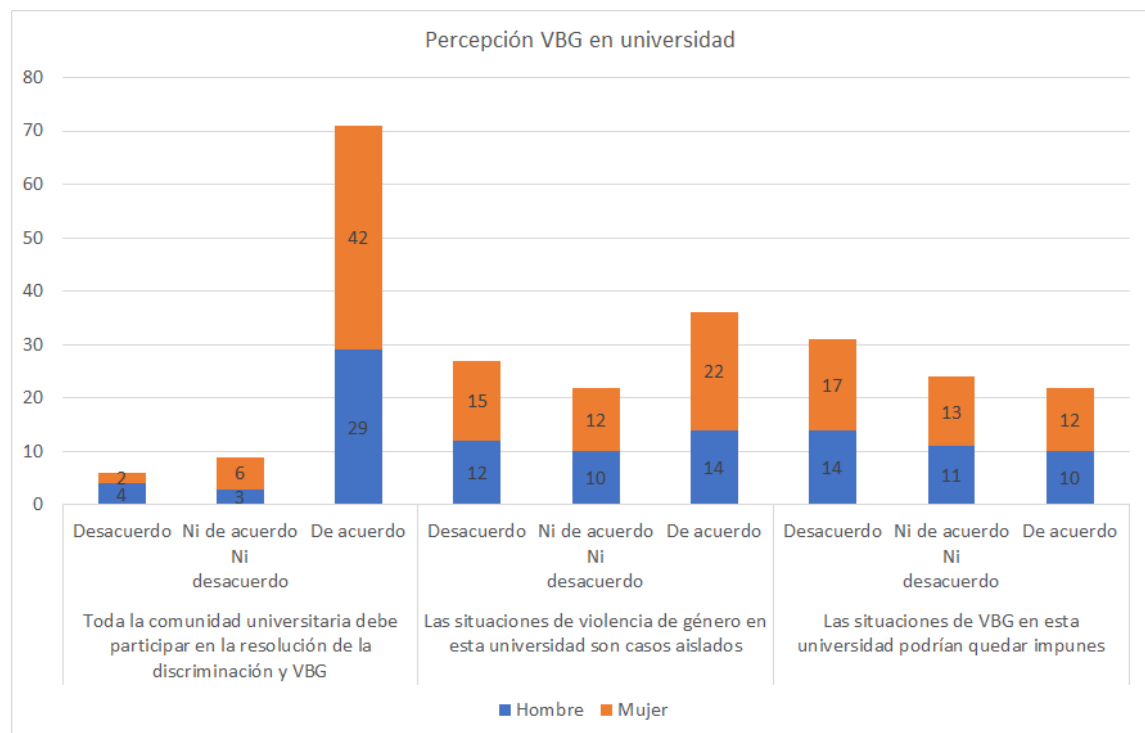


A la afirmación: “Los hombres son tan víctimas como las mujeres de la VBG”, el 80% de los estudiantes están de acuerdo 43 mujeres y 23 hombres.

A continuación, se presenta el gráfico sobre las percepciones de los estudiantes universitarios sobre la VBG en la universidad, en la misma escala del gráfico anterior. Estas afirmaciones se relacionan con asuntos que competen a la comunidad y en los cuales la universidad no necesariamente realiza acciones de sanción.

**Figura 12**

*Percepción de VBG en la universidad en estudiantes universitarios.*



*Nota.* La figura presenta las percepciones de los estudiantes universitarios sobre la VBG en la universidad, discriminado por mujeres y hombres.

La figura 12 muestra que el 83% (n=71) de los estudiantes están de acuerdo con la idea de que la comunidad universitaria debe participar en la resolución de la discriminación, de ellos 42 mujeres y 29 hombres.

Sobre la afirmación de que las situaciones de violencia de género en esta universidad son casos aislados, el 42% de los estudiantes están de acuerdo (22 mujeres y 14 hombres), sin embargo, le sigue con un 27% quienes no están en desacuerdo con esta afirmación.

A la afirmación: “Las situaciones de VBG en esta universidad podrían quedar impunes”, el 40% de los estudiantes están en desacuerdo, 31% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y un 29% de acuerdo, esta pregunta no muestra una tendencia definida en cuanto a lo que opinan los estudiantes.

Algunas creencias de los estudiantes encuestados sobre la VBG se muestran en la siguiente figura.

### **Figura 13**

*Creencias sobre VBG en estudiantes universitarios.*



*Nota.* La figura presenta algunas creencias sobre la VGB sobre las cuales se les consulto a los estudiantes universitarios.

Los estudiantes están en desacuerdo a la afirmación de que las mujeres exageran los problemas que tienen en esta universidad con un 58%.

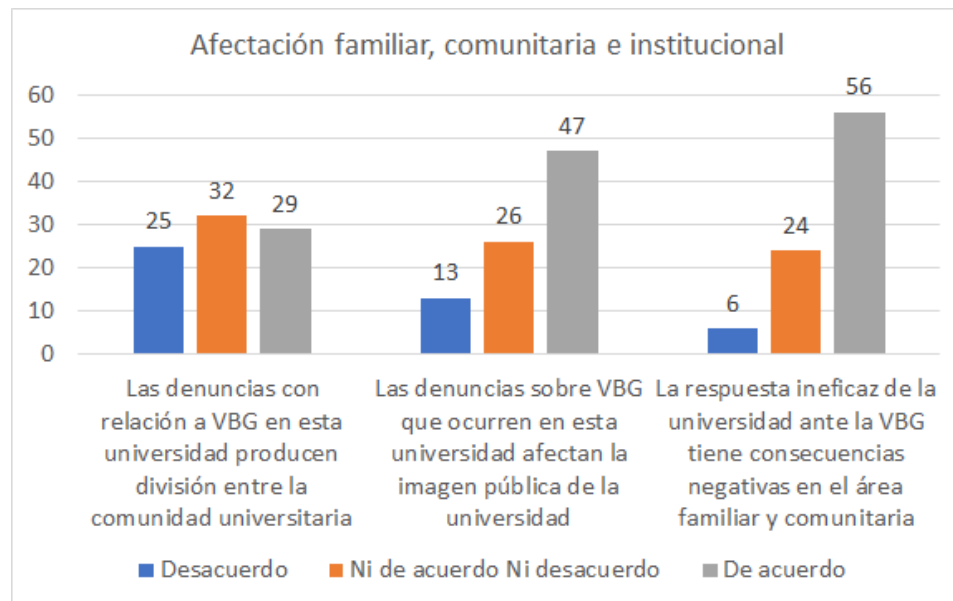
Están en desacuerdo un 48% con que la vestimenta de las mujeres está relacionada con que sean víctimas de discriminación y VBG, contra un 29% que creen que sí.

Un 60% de los estudiantes están de acuerdo que las personas que ejercen VBG tienen problemas psicológicos.

Se presenta a continuación la percepción sobre la afectación tras las denuncias ante situaciones de VBG y la afectación ante una respuesta ineficaz de la universidad antes casos de VBG.

**Figura 14**

*Afectación familiar, comunitaria e institucional por VBG*



*Nota.* La figura presenta las percepciones de los estudiantes universitarios sobre la afectación ante las acciones tras una situación de VBG.

No existe una posición que sobresalga entre los estudiantes universitarios encuestados sobre si las denuncias de VGB producen división en la comunidad universitaria, las posturas estan divididas.

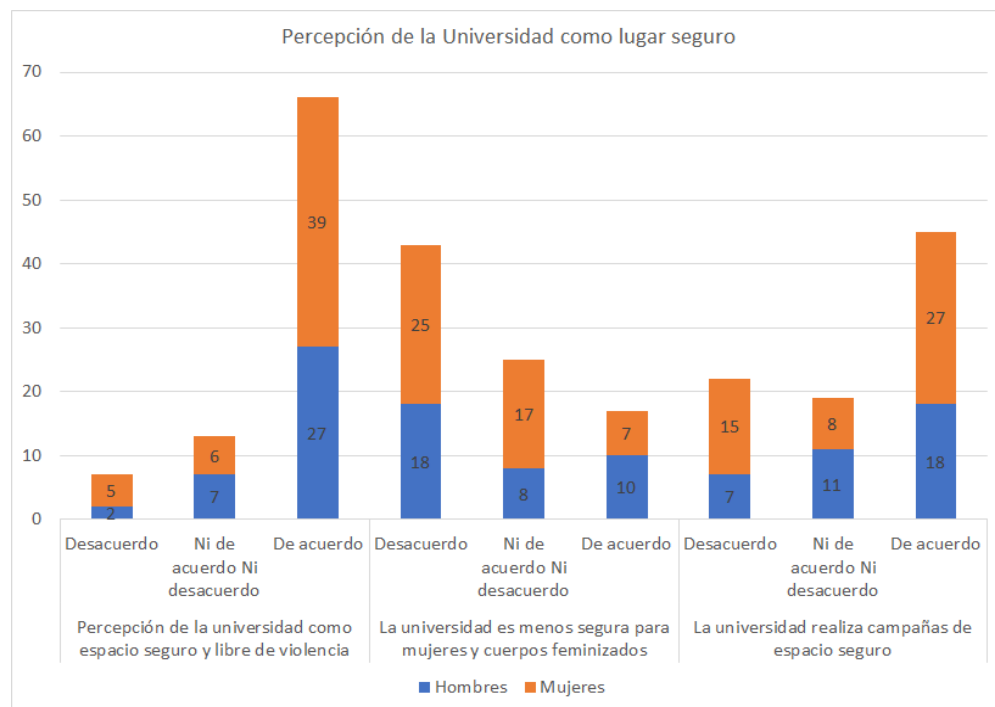
Están de acuerdo en que las denuncias sobre casos de VBG en la universidad afectan la imagen pública de la universidad y que una respuesta ineficaz de la universidad ante estos casos afecta negativamente a la familia y la comunidad.

### Percepción de la universidad como lugar seguro

En la figura a continuación se muestra la percepción de los estudiantes sobre si la universidad es un lugar seguro o no, se expresan las opiniones en escala: de acuerdo, ni de acuerdo, desacuerdo, a las siguientes afirmaciones:

**Figura 15**

*Percepción de la universidad como lugar seguro.*



*Nota.* La figura presenta las percepciones de los estudiantes universitarios sobre si la universidad es un lugar seguro o no.

El 77% de los estudiantes consideran que la universidad es un lugar seguro y libre de violencia.

El 50% de los estudiantes están en desacuerdo con la afirmación de que la universidad es menos segura para mujeres y cuerpos feminizados ante el 20% que sí está de acuerdo con esa afirmación.

El 52% de los estudiantes considera que la universidad realiza campañas para lugar seguro ante el 26% que considera que no.

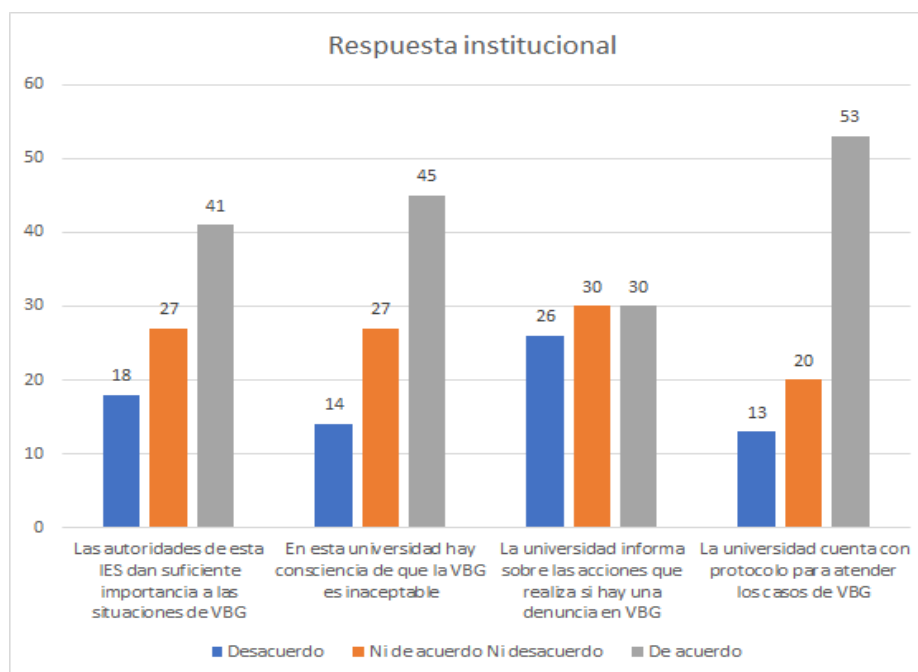
En general los estudiantes consideran que la universidad es un lugar seguro y la universidad está trabajando para esto.

#### **Respuesta institucional. -**

Se presenta en la siguiente figura la percepción de los estudiantes universitarios sobre la respuesta institucional ante situaciones de VBG en la universidad, expresados con la escala: de acuerdo, ni de acuerdo, desacuerdo.

#### **Figura 16**

*Respuesta institucional ante la VBG en la universidad.*



*Nota.* La figura presenta las percepciones de los estudiantes sobre la respuesta de la universidad ante la VBG en ámbito universitario.

Los estudiantes consideran que la universidad está dando respuesta ante la VBG, con las siguientes acciones: Se da importancia a las situaciones de VBG (48%), en la universidad hay la consciencia de que la VBG es inaceptable (52%) y existe conocimiento que se cuenta con protocolos para atender casos de VBG (62%).

Los estudiantes consideran en un 35% que se informa sobre las acciones que se realiza ante una denuncia de VBG, 35% desconocen y 26% considera que no se informan, este último aspecto de comunicación sobre las acciones ante las denuncias es el más bajo en relaciona a los tres anteriores.

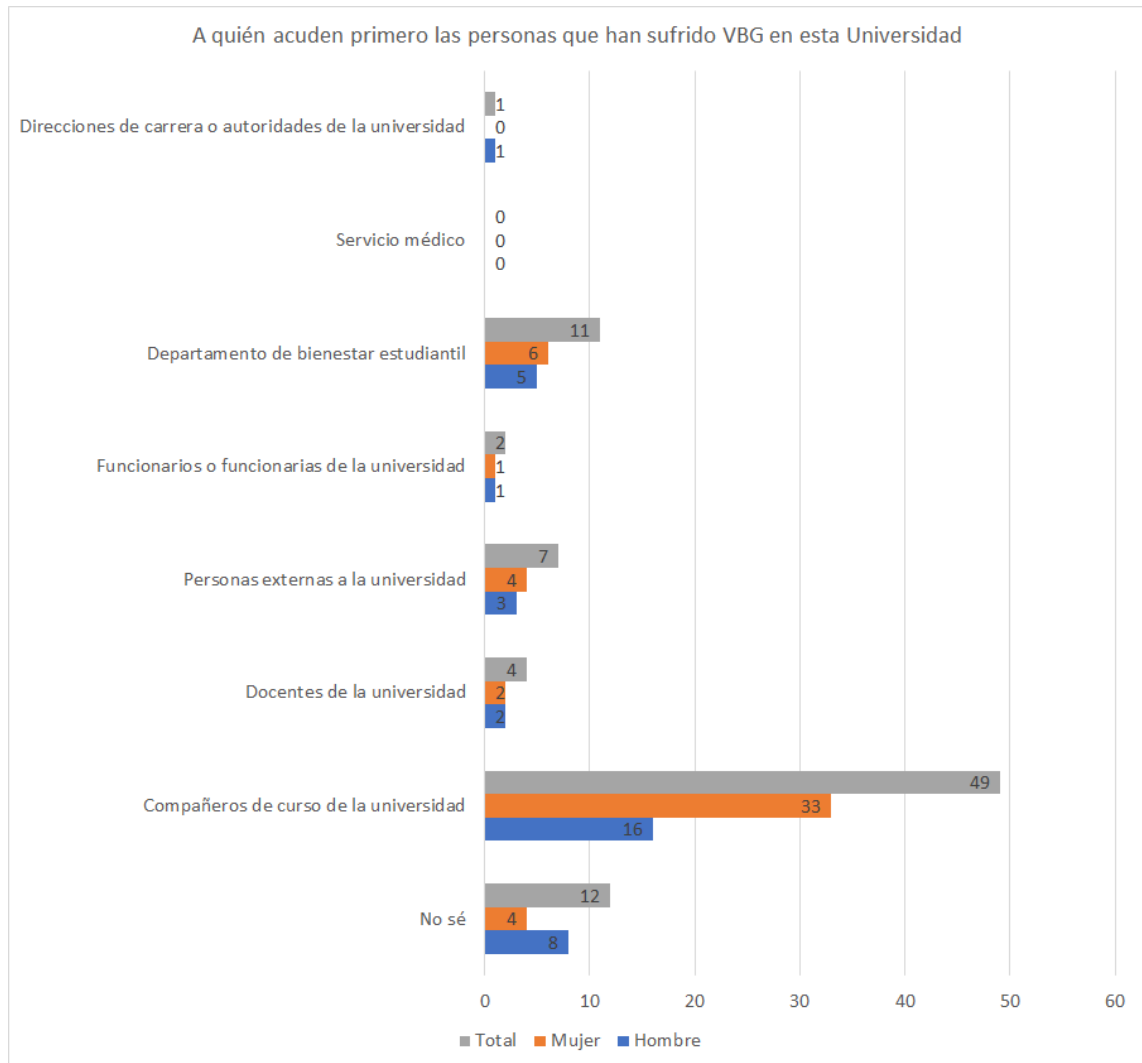
### **Afrontamiento**

Referente al afrontamiento de los estudiantes que han sufrido VBG, se presenta a continuación algunos datos obtenidos en la encuesta.

Se consulta a los estudiantes sobre con quién acuden primero las personas que han sufrido VBG en la universidad:

**Figura 17**

*A quién acude primero las personas que han sufrido VBG en la universidad*



*Nota.* La figura presenta a quien acuden primero quienes han sufrido VBG en ámbito universitario como medida de afrontamiento.

El 57% de los estudiantes indican que a quien primero acuden las personas que han sufrido VBG son a compañeros de curso, en mayor proporción las mujeres (n=33) que los hombres (n=16).



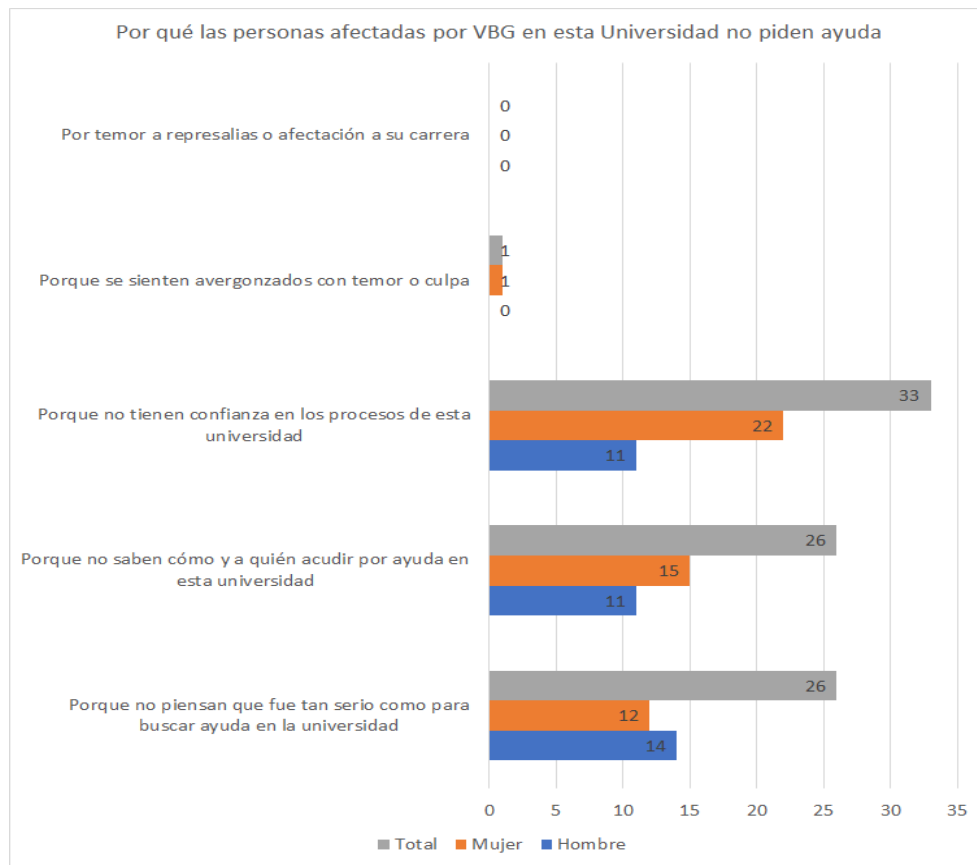
Un segundo grupo importante de hombres (n=8) no saben a dónde primero acuden las personas que han sufrido VGB.

Un segundo grupo importante de mujeres (n=6) indican que asisten al departamento de bienestar estudiantil.

Es necesario además conocer porque las personas que han sufrido VGB en la universidad no piden ayuda, a continuación, se muestra algunas causas

**Figura 18**

*Por qué las personas afectadas por VBG en esta Universidad no piden ayuda.*



*Nota.* La figura indica por qué las personas afectadas por VBG en la Universidad no piden ayuda como medida de afrontamiento.

El 38% de los estudiantes indican que no piden ayuda porque no se tiene confianza en los procesos de la universidad, en mayor proporción las mujeres (n=22) que los hombres (n=11).

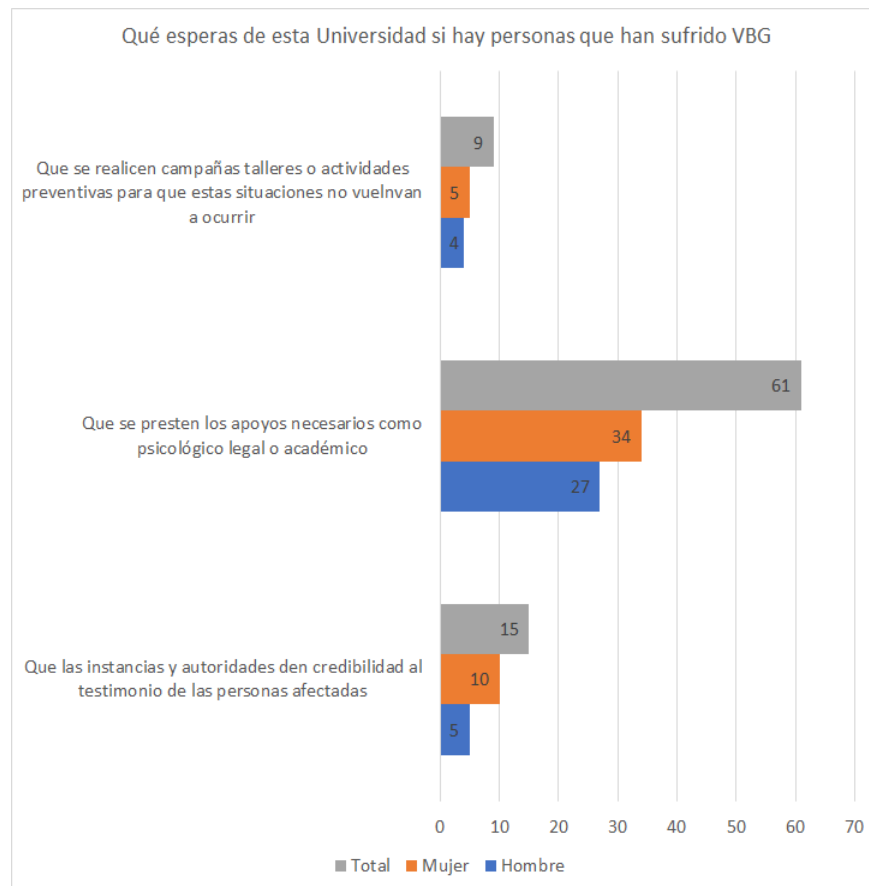
Un grupo importante de estudiantes en un 30% no piden ayuda porque se piensa no fue un asunto tan serio, en mayor incidencia los hombres (n=14) que las mujeres(n=12).

Otro 30% no saben cómo y con quien pedir ayudar en la universidad, en mayor proporción las mujeres (n=15) que los hombres (n=11).

Por último, se preguntó a los estudiantes que expectativas se tiene de la universidad para afrontar situaciones de VBG, que se muestra en la siguiente figura:

**Figura 19**

*Qué esperas de esta Universidad si hay personas que han sufrido VBG.*



*Nota.* La figura indica las expectativas que tienen los estudiantes sobre las acciones emprendidas por la universidad antes la presencia de VBG como medida de afrontamiento y prevención.

El 71% de los estudiantes esperan de manera significativa que la universidad preste el apoyo necesario tanto psicológico, legal o académico ante casos de VBG en el ámbito universitario.

### Datos Cualitativos del grupo focal

A continuación, se presenta la información recopilada durante el grupo de discusión, utilizando la siguiente tabla de dimensiones (tipos y características de fenómeno)

**Tabla 4**

*Tabla de dimensiones de VBG en el ámbito universitario recogidas en grupo focal el 20 de diciembre del 2023.*

<b>Concepto</b>	<b>Categorías</b>	<b>Fragmento de grupo de discusión</b>
Violencia de Género	Física	“El intentó pegarme en la cara y solo botó el termo entonces empecé reclamarle y empecé a gritarle y todo el mundo estaba alterado por como yo reaccioné a la agresión de esta persona y no por lo que esa persona me hizo” (Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)
	Psicológica	“Después tuvimos una discusión y se dejó de llevar conmigo y siempre buscaba algún pretexto para molestarme” (Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023). “Él es una persona heterosexual, pero él tiene ciertos manierismos y manera de hablar peculiar y esto generaba burlas en el grupo de varones que estaban en un curso, era el centro de burla de muchas mujeres que estaban en el curso y a veces no solamente eran burlas por detrás de él sino a veces también eran burlas de frente” (Homero, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023) “micro ofensas disfrazadas de argumento sociales, de argumento sentimentales, de

---

argumentos cotidianos de los cuales estamos siendo partícipes, copartícipes y a veces testigos mudos que es lo peor” (Homero, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“bastante parte de la violencia se genera en los cursos contra personas que son distintas al grupo común y que por el hecho de ser docentes, de tener un cargo medio potente generan estos comentarios” (Homero, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

---

“no se imaginan la cantidad de casos que existen donde hay acoso, donde hay violencia, donde existe persecución de las personas y el acoso en general” (Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“es algo que está arraigado en la sociedad netamente del mismo hecho de ver a parejas que están en no sé al lado de la cancha que están besándose y a los 3 minutos te das cuenta de que ya están discutiendo y el tipo le está agarrando duro el brazo, eso ya es una expresión de violencia bien o mal este tipo de relaciones que nosotros través tratamos de normalizar como en relaciones normales” (Homero, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

Sexual

“como nosotros tenemos tan normalizado este hecho del bullying, de la cháchara, de la joda, que, si se te sale una palabrita medio mal, empiezan a tratarte de cierta manera, generando de una u otra manera acoso” (Homero, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“les dice a las chicas, oye opina de esto, oye tú vas a ser mi asistente y esto solo a las chicas, esto no fue tan notorio cuando era virtual, porque creo que él dio clases en modo virtual, lo que decía era señorita, opine por favor, señorita prenda su micrófono, y así” (Noboa, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“se vestían con faldas súper cortitas, incluso blusas pequeñas cosas así, normalmente cuando subíamos las gradas, todos decían como que miren, miren el culo porque literalmente se le veía todo, todo, todo”

---

---

	<p>(Sandía, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“estuvo pues una falda con las medias negras y con unas Converse y alguien tuvo el atrevimiento y el mal gusto de meterle la mano por La falda y tocarle una nalga, entonces eso pasó dentro de la Universidad”</p> <p>(Lia, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“había pasado casi 2 o 3 meses esta persona sabiendo de mí, dónde estaba, con quién estaba, en qué grupo estaba, si es que estaba con mi novio o no estaba, en que carrera estaba, totalmente todo de mí y yo ni siquiera tenía la menor idea” (Sandía, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p>
<p>Simbólica o Discriminación</p>	<hr/> <p>“hay casos de violencia y por qué no decirlo, discriminación, que va en reversa también de parte de mujeres a hombres, de personas de la comunidad, hacia personas que se identifican heterosexuales hombres. Que es todo esto es un círculo y puede venir de cualquier lado.” (Homero, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“ciertos docentes de la Universidad han sido partícipes, pero es claros de este tipo de violencia repartiendo comentarios que a veces ellos piensan que son sutiles, no son para nada sutiles en plena clase” (Homero, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“que teníamos un docente en la materia de gerencia que directamente les decía a las mujeres, es que ustedes si se embarazan, ya no sirven para el trabajo. Diciendo si tú quieres salir adelante no te embaraces” (Homero, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“es como microagresiones disfrazadas de consejos de que las mujeres se embarazan para pedirles dinero a los hombres y de que si no quieren que los vean para que se visten así de alguna forma provocativa, vamos a decirlo así, entonces que se vistan así largo para que no las vean.” (Sandía, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“de este profesor, yo creo que son los micromachismos que esta culturalmente instaurado porque generacionalmente ahora nos estamos dando cuenta de esas cosas”</p> <hr/>

---

(Lia, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“Cuando estás en una carrera en las que hay un mayor número de hombres, lastimosamente te exponen a este tipo de cosas, siempre tienes que estar a la defensiva, no puedes mostrar debilidad, no puedes porque todos te subestiman” (Sandía, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“Si tienes malas calificaciones no es porque tengas problemas simplemente te tachan de tonta, simplemente te tachan de que es mujer” (Sandía, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“hay este estigma en este tipo de carreras porque los hombres tienen que seguir ingeniería, tienen que seguir alguna carrera fuerte, alguna carrera tradicional, entonces cuando la mujer empieza a meterse y empieza a ser un poquito de bulla o le callan o la apartan, o simplemente la subestiman” Sandia

“en mi carrera carece totalmente de maestras mujeres e ingenieras industriales, no hay esta inclusión, aunque se quiere, se ve que es totalmente forzada, únicamente ponen mujeres porque tienen que cumplir como un número establecido de inclusión” (Sandía, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“un compañero que pensaba que yo era lesbiana por cómo me vestía y como yo hablaba, pero nunca le consideré violencia nos llevamos bien hasta ahorita y lo único que me dijo es oye compa yo pensaba que eras lesbiana y yo le dije no y bueno de ahí hablamos de eso” (Wanda, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

---

Violencia en línea

“El semestre pasado tuve una situación muy incómoda, una persona que no sé en qué lugar consiguió mi número y solía inscribirme mensajes y hacerme llamadas altas horas de la noche diciendo que le gustaba y eso me llevaron a incomodar demasiado y es de aquí de la Universidad porque me decía que me veía bien y asuntos así en medio de clases, incluso cuando estaba sin mi teléfono y me llamaba y escribía todo mundo. Fue violencia virtual,

---

		<p>acoso virtual.” (Joe, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“le comienzan a llegar correos de odio a mi compañera diciéndole él va a ser mío, Sé que estas saliendo con él, mensajes como eres una puta, eres una zorra, le dijo todos los animales posibles” (Noboa, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p>
Intervención Psicosocial	Funcionalista	<p>“en la Universidad se basa en la reinserción, esa es la palabra que no queremos, la reinserción la persona que comete el acto, se le castiga de cierta forma, se le da talleres y todo eso y de nuevo a la universidad” (Noboa, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“se le bajaron las horas de clases. Eso es lo que sé que se hizo con él, de ahí hacer un seguimiento como tal, no porque él sigue en la institución, sigue dando clases y nada” (Homero, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p>
	Participativa	<p>“no hay como una recepción total de los estudiantes, esas dichas campañas que nadie las recibe, nadie las interioriza, son literalmente solo horas de prácticas” (París, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p>
	Feminista	<p>“los únicos que te hablan aquí de violencia de género como ese tema es en clase de las profesoras feministas que nosotros ya conocemos aquí.” (Wanda, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“el día que se llama a la gente nadie va, a menos que sea ingresó obligatorio o a menos que te pongan puntos por ir. Nadie va y van las mismas cinco personas, las mismas cinco chicas que son acosadas las mismas cinco chicas que son parten de algún colectivo feminista y ya les conozco las he visto 20mill veces” (Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p>
Respuesta institucional	No reconocimiento VBG	<p>“Lo triste del caso es que tenemos tan normalizado como la violencia en general, no lo digo solo como porque yo soy mujer y él era hombre, sino que nadie hizo nada y nadie dijo nada y fuera de eso” (Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p>

---

No da importancia VBG	<p>“Creo que los docentes de la Universidad no están capacitados para situaciones de acoso o violencia porque mi profesor en ese momento hizo que nos paráramos juntos, nos disculpáramos y nos diéramos un abrazo. Creo que no son formas de acercar a la víctima con su victimario. Entonces tu acoso o tu violencia dejan estar mismo nivel para decir pídele disculpas o mándale una carta se disculpan y ya está” (Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“la Universidad no nos permite ni como representantes estudiantiles ni como programas de x o y situación hablar abiertamente de esta clase de temas que tienen un trasfondo que va más allá que solo los estudiantes, sino como el ámbito administrativo jerárquico que hay en la universidad.” (Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“no sé si se han dado cuenta que subiendo las gradas en este mismo bloque hay 3 afiches pegados sobre violencia, no hay buena información porque lastimosamente los filtros que tiene la Universidad te piden muchas cosas.” (Lia, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“preparar mejor a los chicos en sus prácticas que pueda preparar a los profesionales de mejorar manera, para entender realmente estos casos, ayudar a los maestros de que sepan cómo reaccionar para que no pase lo que pasó con Gush o que puedan reaccionar de una mejor manera para que no pasen lo que paso el compañero de que enfrentan a la víctima con el victimario” (Sandia, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p>
Desconfianza en atención a víctimas y sanciones	<p>“la solución de la Universidad donde hay comisiones donde la única solución es hacer campañas y la cara visible de esas campañas sean los mismos acosadores y lo peor del caso es que en esta Universidad a la víctima siempre se le enfrenta a su victimario y muchas veces estos victimarios son una clase de grupo o de personas con capacidades especiales y esa es la razón por la que salen librados de eso y en tal caso de no ser de capacidades especiales buscan la excusa de que tienen algún problema psicológico”</p>

---



---

(Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“Creo que no hemos trabajado suficiente yo sé que la universidad es católica sin embargo creo que muchas veces esa religión nos ha limitado a actuar como deberíamos en contra de posibles abusadoras o abusadores.”

(Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“la Universidad tiene un tipo de comunicación en que las cosas que tú dices y haces pasan por un filtro, que el día de hoy yo te estoy diciendo eso y que esto esté grabado podría ser como atentar contra la posición en la que me encuentro” (Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“tuvimos un caso y lo único que se hizo fue una campaña completamente como aislada y sin buscar el trasfondo” (Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“Implementar estos talleres y está bien sensibilizar, está bien eso pero y qué más, no se hace un seguimiento, no se hace este proceso de la manera correcta” (Noboa, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“Lastimosamente no se puede avanzar porque todo está en mano de los cargos altos, de estos filtros que se habla aquí dentro de la Universidad igual en la sociedad” (Lia, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“Pasa este problema de acoso y se crearon 30 comisiones y tu caso pasa por 20mill personas” (Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“realizar más ágiles los procesos para poder hacer que una persona pueda generar algún tipo de denuncia, algún tipo de aviso, algún tipo de situación y también sobre todo, que no pasen por tantas personas, porque nosotros recordemos que el hecho de que una persona esté reviviendo esto, una y otra vez es revictimizarla y esto va a ser proceso que no va a terminar nunca y mejor va a generar daños, va a causar problemas a futuro y no va a poder avanzar” (Homero, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

---

---

Ausencia de protocolos

“Entonces lo que dijo bienestar estudiantil Fue chuta no hagan nada, solo bésense en frente de la persona, en frente de todo el curso y no fue solo un correo si no varios y seguidos. Que te digan eso después de tantos correos, después de tantos insultos, entonces es algo muy complicado y aun así he notado en el modo virtual porque hay full páginas de la universidad que dice confiésate y ahí es como que denota muchas cosas.” (Noboa, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“que se le pone a la víctima y el victimario juntos y que pase, y que se reconcilien allí o se les da alguna cosa, pero eso no es. Incluso la sanción para las personas que produce este acoso, es de un plan de bueno solo te vamos a cambiar de grupo” (Noboa, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

---

Desconocimiento de protocolos

“ves como tanta gente se queja y se escuchan quejas de: “sí ya fui a bienestar”, “si ya hice esto, pero no me dan respuesta”, “Pero no me toman en serio”, “pero no dicen que es un proceso largo”, “pero no me creen” y a uno le hacen replantearse como que de verdad estamos haciendo algo aquí mal en la Universidad” (Noboa, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“yo la verdad no cacho de ninguna campaña, por ejemplo, París dice que les mandan y yo no he visto ningún comentario de nada que les mandan, ninguna campaña, ni de ningún programa” (Wanda, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“Entonces no hay una verdadera campaña hecha, no hay un interés real en los estudiantes, uno no se entera de nada” (Wanda, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

“es como el que se enteró bien y el que no también y si pide ayuda chuta ya vemos cómo te ayudamos o sino agradece que te escuchamos, pero más allá no es mucho, entonces ese es el problema de aquí hay una desorganización y desinterés” (Wanda,

---

		<p>mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“como dice Wanda no sé conoce no hay una real difusión de alguna manera que sea realmente llamativa o realmente este buena para que absolutamente todos se interesen, porque las pocas discusiones que se hacen de varios temas, incluyendo este creo que es muy pequeñita o tal vez mal enfocada y por eso no llega realmente a los estudiantes en general” (Sandia, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“no están bien direccionadas la forma de las campañas” (Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“Que las autoridades y nosotros como federación debemos mejorar la comunicación claro que sí, sin embargo, y es lamentable que como estudiantes no tenemos el más mínimo de interés en participar en cualquier actividad” (Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“Entonces desde arriba hay que mejorar la comunicación y desde los estudiantes el interés por las cosas” (Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“todos somos estudiantes y todos tenemos un dialecto, una forma de entender, una forma de decir y se debe conectar con eso, entonces por esa parte también es donde se pierden el interés por las campañas y todo eso porque no conectan” (Wanda, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p>
Afortamiento individual	Evitativas	<p>“Pero yo lo veía como acoso porque todos pues le molestaban y cosas así, pero ella lo veía como un halago entonces no sé cómo deberíamos percibirlo o actuar en ese tipo de casos.” (Sandia, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“en la Universidad no podemos ser frontales contra ante esta clase de temas y por eso normalmente ves propagandas muy Family friendly” (Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p>
	Confrontativas	<p>“Ella sí obviamente reaccionó de una forma muy mala la llevaron a bienestar universitario, la Universidad no hizo nada” (Lia, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p>

Denuncia	<p>“entonces lo que hicieron fue llevar esos correos a bienestar estudiantil en las cuales implementaron una investigación de dónde salieron los Correos” (Noboa, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“de otras universidades, ellos su departamento de derecho es súper fuerte y ellos cuando pasan este tipo de cosas de violencia de género o abuso con maestros o cosas por el estilo dentro de la universidad se encargan y si dentro de la universidad ya no pueden resolverlo bueno entonces la universidad apoya para que se haga una denuncia real, entonces creo que aprovechando que también tenemos las herramientas, tenemos estudiantes que se están preparando” (Sandia, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“de otras universidades, ellos su</p>
Acción colectiva	<p>“lo que hice fue comentar con mis compañeros y mi grupo círculo de amigos de confianza. Fue como que dentro de todo mi círculo dentro de mi generación de compañeros sepan de lo que me pasaba” (Sandía, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p> <p>“Pasa también como representantes, tanto de las directivas de curso como las federaciones No duran en los puestos y les voy a ser muy sincera a todos aquí, y es que existe dentro de la Universidad una burocracia que no nos permite ir más lejos Y muchas veces hemos sido sancionados o hemos sido llamados la atención” (Gush, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p>
Minimizar	<p>“Yo fui víctima de un acoso que ni me había dado cuenta creo que las aulas de clases son el reflejo de cómo está viviendo la sociedad actualmente” (Sandía, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p>
Silenciar	<p>“Entonces sí es el silenciamiento que le dan a los estudiantes y los profesores” (Lia, mujer, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)</p>
Denunciar individualmente	<p>“siempre he manejado el hecho de que, si está pasando algo, dirígete a bienestar estudiantil porque nosotros como federación o como alguien que intenta ayudar, no podemos emitir muchas cosas muchas veces</p>

---

no podemos hacer mucho porque nuestras acciones están pasando por varios filtros, por uno que no pase no se va lograr nada” (Homero, hombre, grupo de discusión 20 de diciembre 2023)

---

Denunciar colectivamente (apoyo de colectivos feministas).

---

*Nota.* La tabla muestra la información recopilada durante el grupo de discusión del 20 de diciembre del 2023, sobre las percepciones de los estudiantes en relación con los tipos de VBG presente en la universidad, la intervención psicosocial, respuesta institucional y afrontamiento personal.

## **XI. Interpretación**

### **Manifestaciones de la violencia de genero**

En esta investigación se indaga sobre la violencia de género y cómo esta se manifiesta en hombres y mujeres, y se evidencia que aparece con una mayor frecuencia en mujeres (57%). Llama la atención la importante presencia de violencia de género en los hombres (43%). En referencia a las mujeres los datos concuerdan con los resultados de la Encuesta Nacional Sobre Relaciones Familiares y Violencia de Genero Contra las mujeres-ENVIGMU-(INEC, 2019), lo que denota que las mujeres siguen siendo un grupo vulnerable a pesar del trabajo que viene realizándose en la comunidad y específicamente en las instituciones de educación superior sobre este tema. La importante presencia de violencia de género en hombres puede relacionarse con dos factores en primer lugar que los hombres que reciben violencia de género pertenezcan a las diversidades, algo que no se ha explorado en los datos en esta investigación. No obstante, de acuerdo con la encuesta ASIES la prevalencia de acoso sexual en poblaciones de la diversidad sexo-genérica es alta, se presenta en 6 de cada 10 estudiantes (Larrea, et all, 2023). Por otro lado, puede deberse a que existe un proceso de transformación en las relaciones

universitarias a partir de la alta visibilidad de los feminismos y las violencias hacia las mujeres, esto ha significado la construcción de corrientes en defensa de la posición de dominio de los hombres como es el Posmachismo, que según Miguel Lorente (2009) es la estrategia que han tomado ciertos hombres quienes aparentan tener una posición favorable ante igualdad de género y en donde se disfrazan de víctimas del feminismo, en donde se desvirtúa el activismo feminista con el objetivo de que todo se mantenga como está.

En lo que se refiere a los tipos de violencia, la sexual llama la atención pues es la de mayor presencia en relación con los otros tipos, además se mantiene la mayor prevalencia hacia las mujeres, lo que concuerda con los resultados encontrados por Guarderas-Albuja, P., Cuvi, J., Larrea, M., Reyes, B., & Carrión, B. (2023) que indican que la prevalencia en este tipo de violencia se presenta de manera significativa en mujeres y personas sexo-genéricas. No obstante, estos datos no concuerdan con los que reporta el INEC (ENVIGMU 2019) en donde indica que la mayor cantidad de actos de violencia que experimentan las mujeres en el ámbito educativo es la psicológica. Esta diferencia puede relacionarse al posicionamiento en las universidades del acoso sexual como una problemática, a través de la visibilización lo que ha generado mayor conciencia, y además puede ser efecto del proceso de aplicación y sensibilización asociada con la investigación de la REDIFEM.

En cuanto a la violencia física la incidencia fue muy baja, sin embargo, solamente las mujeres indicaron haber sufrido de este tipo de violencia, este resultado puede deberse a que dentro de la lista manifestaciones por tipo de violencia incluidas en esta investigación solamente una de las preguntas hacía referencia a la violencia física.

En cuanto a la prevalencia de la violencia simbólica o discriminación, la mayor presencia se da en mujeres, sin embargo la brecha de incidencia entre hombres y mujeres disminuye en comparación a la brecha significativa que mantienen la violencia sexual,

psicológica y física; tras el análisis a nivel de situaciones de violencia simbólica se determinó que las manifestaciones en este tipo de violencia es mucho más frecuente en las mujeres que en los hombres, en otras palabras, si bien a nivel de incidencia por individuo la brecha no es significativa, a nivel de situaciones o número de veces que se recibió este tipo de violencia fue mucho mayor en las mujeres, lo que se explica según Miguel Lorente (2009) en los hombres jóvenes prevalecen la violencia física como medio de socialización como también la violencia de género.

Llama la atención en este estudio la violencia en línea, que es aquella violencia en la que se utiliza medios tecnológicos y de comunicaciones, que resulto con mayor incidencia en los hombres (52%) que en las mujeres (48%) aunque con una pequeña diferencia, sin embargo, al revisar las situaciones se mantiene una prevalencia mayor en las mujeres, aunque las brechas entre género son menores en comparación a la de las otras violencias. Será necesario revisar las tendencias en otros estudios recientes con muestras significativas que permitan determinar si este fue un sesgo que se generó por el tamaño de la muestra de esta investigación que no es significativo o pudiera ser que la incidencia de este tipo de violencia este aumentado en los hombres, aunque según Lorente (2009) quien plantea una nueva postura de los hombres que cuestionan que se centren las medidas de igualdad solo en favor de las mujeres y que estas van en contra de los hombres, en donde la violencia de género afectan también a los hombres.

De acuerdo con el grupo focal se mencionó mayor cantidad de situaciones de VBG en la universidad en los tipos de violencia sexual y simbólica, en las que predominaron situaciones de acoso a las mujeres o a las personas de sexo-genéricas (simbólica) y por otro lado las situaciones de discriminación por razones de género con comentarios machistas, lo que concuerda con lo expuesto por Guarderas-Albuja, P., Cuvi, J., Larrea, M., Reyes, B., & Carrión, B. (2023).

## **Percepción de VBG**

Sobre la percepción de VBG en general, un número importante de los encuestados expresaron no estar de acuerdo con algunos mitos sobre la violencia de género, siendo así que se manifiestan en 86% estar de acuerdo a la afirmación de que la violencia física es igual de grave que la psicológica, lo que según Ferrer y Bosh (2012) se encuentra dentro de los mitos relativos a la importancia del problema, pues la violencia emocional o psicológica al recibir menor atención que la física, podría desencadenar otros tipos de violencia, los dos tipos son igual de perjudiciales para la persona violentada. Un 55% de los encuestado manifestaron estar de acuerdo en que la mayoría de las denuncias de VBG son verdaderas, aunque seguidos del 38% que expresaron una posición neutral ni de acuerdo ni en desacuerdo, creencia que según Ferrer y Bosh (2012) está dentro de los mitos negacionistas, pues al creer que las denuncias son falsas se trata de negar la VBG. Referente a la creencia: de que tanto hombres como mujeres son víctimas de VBG, llama la atención que el 80% dijo estar de acuerdo, con lo que se confirma que este mito prevalece en los encuestados, pues según Ferrer y Bosh este mito está dentro de los negacionistas, pues se trata justificar la posición del hombre como víctima en donde las victimas pasarían a ser vistas como culpables.

En esta investigación se indago además sobre algunas creencias relacionadas con la VBG, las que según Ferrer y Bosh (2012) hacen referencia a mitos que se utilizan para negar o minimizar la violencia de género o justificarla. En los mitos consultados se diferencian los negacionistas, sobre las mujeres maltratadas y maltratadores. De los mitos negacionistas que tratan de negar la VBG o considerarla una exageración, estan los siguientes: las mujeres exageran los problemas, el 58% estan en desacuerdo y a la creencia de que las mujeres interpretan comentarios y acciones inocentes como sexistas, llama la atención que existen posiciones divididas 35% estan de acuerdo y 34% en desacuerdo, lo que se resume en que todavía prevalecen mitos negacionistas que consideran que los comentarios y acciones



inocentes no deberían ser consideradas sexistas. En relación con los mitos hacia las mujeres maltratadas, los cuales según Ferrer y Bosch son los que consideran que la víctima pudo haber evitado el abuso o pudo haberlo provocado, tres mitos son consultados en donde el siguiente resulta estar presente en los estudiantes encuestados: Quienes denuncian también deberían cuestionar su responsabilidad en los hechos. Otros dos en donde la mayoría estuvo en desacuerdo fueron: los que consideran que la vestimenta está relacionada a la VBG y que las mujeres intentan conseguir privilegios en la universidad. Por último las creencias relacionadas a los varones maltratadores que tratan de limitar la responsabilidad de los agresores, resulta una de ellas muy prevalente al estar de acuerdo con la afirmación de que las personas que ejercen VBG tienen problemas psicológicos, lo que según Ferrer y Bosch se niega pues la incidencia de VBG ejercida por personas con problemas mentales son relativamente baja. Por último los mitos que afirman que la causa de la VBG es por consumo de alcohol o psicotrópicos o porque el agresor pierde momentáneamente el control, tuvieron por parte de los encuestados una respuesta no definida en donde ni estaban de acuerdo ni en desacuerdo. Con los descritos anteriormente determinamos que si existen mitos presentes en el estudiantado universitario lo que sería una explicación a la prevalencia de manifestaciones de VBG encontradas las cuales se estarían viendo justificadas o minimizadas por los mitos existentes.

Sobre la percepción de VBG en la universidad, la mayoría de los estudiantes están de acuerdo en que la universidad debe participar en la resolución de la discriminación y VBG, lo que nos hace notar que existe una demanda de los estudiantes de una mayor participación de la institución educativa en la resolución de los casos detectados. Según Cano-Arango (2022) en las instituciones se deben generar políticas claras en contra de la VBG, con lo que se evite respuestas negligentes que generen revictimización, además deben construirse protocolos y rutas de atención que sean accesibles para todos y por último se desarrollen planes de prevención en contra de cualquier tipo de violencia de género.

Por último, los estudiantes están de acuerdo sobre la importancia de que la universidad de una respuesta eficaz a casos de VBG, pues una mala gestión acarrea secuelas negativas para todos. Aquí nuevamente se hace énfasis en la demanda de los estudiantes por que exista un manejo adecuado de los casos denunciados, pues según Guarderas-Albuja, P., Cuvi, J., Larrea, M., Reyes, B., & Carrión, B. (2023) muchos casos se quedan sin denuncia por no haber una respuesta adecuada de parte de la institución. Además, son conscientes que los casos de VBG son perjudiciales para la institución, de ahí la importancia de manejarlos correctamente. Por último, no hay una tendencia entre las respuestas de los encuestados de si las denuncias de VBG generan o no división en la comunidad universitaria, será acaso quizás porque por un lado los afectados demandan acciones y por otro lado los agresores se tratan de proteger con recursos a su alcance, como es el espíritu de cuerpo, por ejemplo.

De acuerdo con el grupo focal se pudo notar que existe conocimiento sobre lo que es la VBG y como esta se manifiesta en la universidad, sin embargo, no existe confianza en las acciones que realiza la universidad antes casos que han sido denunciados, en donde se dice que la denuncia se hace, pero al final “no pasa nada” y no llega la sanción. Además, se cuestiona como algunos docentes o miembros de la comunidad universitaria no saben cómo manejar estas situaciones, llegando a enfrentar a la víctima con el victimario y que todo se soluciona con un abrazo, o minimizando las denuncias. Además, los estudiantes de asociaciones estudiantiles indican que existen muchos filtros al interior de la universidad que hacen que los casos denunciados no avancen o tomen mucho tiempo su resolución. Lo que corresponde con lo expuesto por Guarderas, Londoño y Bayas (2023) en donde la comunidad universitaria no brinda el apoyo necesario, teniendo como consecuencia el silenciamiento, la omisión, lo que genera que las situaciones de VBG en la universidad no se denuncien y en consecuencia no se den acciones de parte de la institución para que se genere una transformación de los roles de género.

## **Percepción de la universidad como espacio seguro**

Un número importante de estudiantes (77%) opinan que la universidad es un lugar seguro, libre de violencia, además consideran que es seguro para cuerpos feminizados y que la universidad realiza campañas que lo promueven como un lugar seguro. Quizás las campañas de concienciación en contra de la VBG han aumentado la percepción de que es un sitio seguro o al menos la universidad está trabajando para conseguirlo. Según Genoveva Espinoza-Santeli (2019) el clima institucional como percepción también está relacionado al género, en donde la diferencias sexual no se convierta en desigualdad social, en donde no se presente discriminación laboral por género en el personal docente y administrativo, y que otorguen a unos privilegios y a otros se les quita derechos, este enfoque de género debe centrarse en el análisis de género y luego dar los correctivos a las inequidades que se puedan detectar, generando así un ambiente seguro en donde se minimicen las inequidades que pudieran generar cualquier tipo de violencia o abuso de poder en todos los niveles de la comunidad universitaria.

En el grupo focal se menciona a pesar de los esfuerzos emprendidos por la universidad en campañas de concienciación en contra de la VBG, muchos estudiantes no llegan a interiorizar y a tomar conciencia sobre el mensaje de estas campañas. Muchas veces solo se toman como un requisito a cumplir porque quizás son parte de las actividades académicas que se deben realizar como son por ejemplo las horas de práctica, por lo que quizás hace falta que estos esfuerzos vayan acompañados con mayores acciones de parte de la universidad sobre casos denunciados. El mensaje debe ser coherente entre lo que se exponen en las campañas y en lo que hace la institución para demostrar que existe tolerancia 0 ante esos casos, todo esto acompañado con estrategias de comunicación hacia los estudiantes que visibilice las acciones institucionales, para que no se diga que simplemente “no pasa nada” o que “nadie dice nada” (Verdú y Guarderas, 2024).

## **Respuesta institucional**

En mayor parte del estudiantado cree que la institución si da importancia a los casos de VBG, que estas son situaciones inaceptables y manifiestan conocer que existe un protocolo para el manejo de situaciones de VBG en la universidad, sin embargo, un segundo grupo respondió no saber sobre la importancia que le da la universidad a este tema. Además, no hubo una respuesta que predominó en cuanto a si la universidad informa correctamente o no sobre las acciones que se realizan ante denuncias de VBG en donde el 35% estuvo de acuerdo, un 35% ni de acuerdo ni desacuerdo y un 30% en desacuerdo. Con esto se nota que cuán importante es la forma como se está comunicando en la universidad, especialmente sobre las acciones que se están emprendiendo no solo para la prevención sino también sobre el manejo tras una denuncia, lo que aumentaría la confianza en la institución, además determinar cuál es la mejor forma para llegar con las campañas informativas o de concienciación a aquellos estudiantes que no muestran mayor interés en los temas de la universidad que no estén relacionados directamente con su actividad académica. Pues según Vara Horna A. (2022) las acciones emprendidas en la universidad debe ser integrales que abarquen no solo a los estudiantes sino a toda la comunidad universitaria, a través de primero una definición del estado actual del problema de VBG en la institución y definir metas basadas en objetivos, segundo una prevención integral que cambie los patrones sociales y culturales que favorecen la presencia de VBG, además la prevención debe centrarse a todas las manifestaciones de VBG generadas y que no solo las acciones para la prevención estén enfocadas a los estudiantes, sino también al personal docente y administrativo y no solo enfocarse a las víctimas sino también a los agresores y por ultimo la prevención debe ser una decisión política que se tome en el más alto nivel de la institución y que baje así a los niveles operativos.

En el grupo focal se menciona que en la universidad no todo el personal docente y de bienestar estudiantil estan preparados sobre las acciones a seguir para manejar casos de VBG

en la universidad, se conoce que existen protocolos, pero aparentemente no se está manejando correctamente en todos los casos. Parece no existir acciones contundentes en la universidad para sancionarlos, existen docentes que siguen trabajando a pesar de tener algunas denuncias de acoso, y a manera de castigo se les disminuye horas de clase y se les asigna otras tareas, lo que hace pensar a los estudiantes que la universidad no está dando importancia a los casos de VBG al momento de sancionados. Además, se manifiesta que muchas veces no se analiza a fondo las denuncias para determinar quién es el verdadero agresor, se muestra algunos casos en que el agresor fue persona de sexo-genérico o con alguna afectación psicológica por lo que la prioridad fue proteger a estos grupos sin antes tener un adecuado análisis de los hechos, lo que ocasiona más desconfianza de los estudiantes en denunciar los casos, lo que concuerda según la Encuesta ASIES realizada a la comunidad universitaria en el país en el 2019 (Guarderas et al., 2018; Larrea et al., 2020), más de la mitad de las denuncias no hubo sanción, cuatro de cinco denuncias no fueron investigadas y solo en un 13% de los casos guiaron a la víctima para hacer la denuncia por la vía legal.

Para Marisela Montenegro (2001) las intervenciones pueden ser funcionalistas dirigidas, participativas y feminista. La funcionalista dirigida busca normalizar los espacios problemáticos en donde no se planea la transformación de la sociedad sino se busca integrar a los entes con carencias, lo que vemos es la forma como se está interviniendo en la universidad, no existe una intervención participativa y si una intervención feminista pero no como una respuesta institucional sino desde un accionar de las docentes. En esta investigación se evidencia que el problema grave que se presenta es la respuesta dirigida desde el funcionalismo (Montenegro, 2001), que lo que busca es hacer que se evite el conflicto dentro de la institución, que la gente se adapte, al que comete una infracción se le perdona haciendo actividades adicionales, que se medien conflictos enfrentando a la víctima y victimario y todo se soluciones

con un abrazo, evitando así que la situación trascienda, pero no hay una transformación profunda de los roles de género y eso es lo que se debe cambiar.

### **Afrontamiento personal**

Al consultar con quien se acude primero ante una situación de VBG, de manera determinante los estudiantes tanto hombres y como mujeres dicen acudir primero con sus compañeros de la universidad, quizás porque tras una situación de este tipo, buscan el apoyo de personas de confianza y cercanas como una medida de contención emocional inmediata y en consecuencia esos casos pudieran no ser denunciados, lo mismo se evidencia en otras investigaciones (Cano-Arango, 2022). En segundo lugar, las mujeres acuden a Bienestar estudiantil, a diferencia de los hombres que en segundo lugar dicen no saber a dónde acudir, lo que se puede interpretar quizás con que los hombres afrontan la situación de manera evitativa es decir con acciones individuales o puede ser que no sepan que pasos seguir para denunciarlo, a diferencia de las mujeres quienes suelen dar más importancia a este tema y en consecuencia están más informadas de cómo proceder y a quien acudir. Según Cano-Arango (2022) las formas de afrontamiento ante una situación de VBG son en mayor frecuencia las evitativas en la que se ignora, resta importancia al problema o evita al agresor, en segundo lugar, las confrontativas en las que se hace confronta al agresor, y por último se realiza la denuncia a las autoridades. Los resultados concuerdan con lo mencionado con Caro-Arango (2022) que los afrontamientos evitativos son los más frecuentes, pues el acudir primero con un amigo o compañero de la universidad, es la forma como la víctima minimiza el contacto con el agresor y además satisface su necesidad de apoyo y luego está el grupo de estudiantes que manifestaron la opción de denunciarlo con autoridades de la institución o Bienestar estudiantil.

Al consultarles sobre el porqué los estudiantes no piden ayuda ante un caso de VBG un número importante de estudiantes manifiestan no confiar en los procesos que lleva la universidad contra VBG por tal razón no acuden a pedir ayuda a la institución, esto podría ser

una consecuencia del manejo que la universidad está dando a los casos denunciados o no se está comunicando correctamente las acciones realizadas por la institución. Otra razón por la que no acuden es el desconocimiento del proceso para pedir ayuda en la institución y por último el otro grupo no lo considera tan grave, esas dos últimas razones quizás porque las campañas de concienciación sobre la identificación de situaciones de VGB, prevención y rutas no están siendo comunicadas adecuadamente de tal forma que lleguen de manera masiva a todos los estudiantes. Según Guarderas, Londoño y Bayas (2023) se afirma que existe un manejo inadecuado por parte de las instituciones ante la denuncia, en donde se busca culpabilizar a las víctimas generándose un proceso de revictimización, además de que con el objetivo de frenar la cultura de la denuncia se desinforma a los estudiantes sobre las represalias, a esto se suma la existencia de la costumbre en las instituciones de ocultar los problemas, respaldando así al agresor solo se lo mueve a otro cargo y el abuso continúa.

Por último, cuando se les consulto sobre que esperan de la universidad ante casos de VBG el estudiantado en su mayoría (69%) demandan que la institución preste todo el apoyo psicológico, legal, académico a las personas que han sufrido de VBG, esto sobre cualquier otra demanda como es la de credibilidad ante denuncias o sobre las campañas de concienciación. Con lo que se entiende que para los estudiantes las acciones de protección para los estudiantes son lo más importante sobre cualquier otra acción. Necesidad que concuerda según la Encuesta ASIES en el 2019 (Guarderas et al., 2018; Larrea et al., 2020) en donde se indica que solo al 15% del estudiantado universitario que denunció VBG recibió asistencia psicológica.

En el grupo de focal se manifestó que la forma predominante como el estudiantado afronta la VBG es la evitativa, pues se percibe que en la universidad no es bien visto la denuncia, se trata de mantener una imagen de “Family friendly” y al generarse la denuncia puede traer mayores problemas para la víctima, desde el desgaste emocional por la revictimización o mal manejo de las personas o entes que reciben las denuncias, además

represarias que pudiera generarse si el agresor tiene una posición de poder, esto para estudiantes o para los dirigentes de asociaciones estudiantiles que no pueden hacer mucho, además de que el proceso de denuncia tiene muchos filtros que hace que la resolución tome mucho tiempo y a la final no se haga nada. Según Cano-Arango (2022) los afrontamientos pueden ser evitativos, las que buscan minimizar, silenciar la VBG, ya sea afrontando de manera individual a través de minimizar o ignorar la agresión y al agresor, o quedándose la VBG en conocimiento de un grupo limitado de amigos quienes apoyan en alguna forma con la contención emocional a la víctima. Otro tipo de afrontamiento es el confortativas: en la que se enfrenta al agresor, sin embargo, no siempre estas acciones son bien vistas por la universidad en donde no se aplica un correcto proceso de investigación y pudiendo la víctima que confronta ser considerado como el agresor. Por último, el afrontamiento con la denuncia, la cual se evita pues no se tiene confianza en las acciones que realiza la universidad y en donde la mayoría de los casos no sucede nada y no existe una verdadera sanción.

## **XII. Principales logros del aprendizaje**

Una lección aprendida fue reconocer que en la actualidad la violencia basado de género es un problema más vigente de lo que se puede pensar, se presenta en todas sus manifestaciones en los diferentes ámbitos en los que nos desarrollamos y el universitario no es la excepción, entender que la lucha de las mujeres a través de conglomerados feministas ha sido una lucha difícil en contra de una estructura patriarcal arraigada en nuestra sociedad, que si está dando resultados, sin embargo falta mucho para que exista una verdadera igualdad.

Desde el punto de vista de las prácticas psicosociales, comprender que existen varias formas de intervención ante la VBG, la funcionalista, participativa y feminista, en donde la funcionalista busca mantener el sistema funcionando y conseguir adaptar al sistema el ente que presenta problemas, la participativa es aquella en donde el grupo afectado es quien aborda el



problema en busca de una transformación de la situación y por último el feminista en donde la labor de los grupos feministas buscan conseguir dicha transformación. Además, reconocer que existen varias formas como las víctimas afrontan situaciones de VBG, pudiendo ser un afrontamiento evitativo que se caracteriza por el silencio, minimización del problema y alejamiento del agresor, aquí predomina el temor de las víctimas, otra forma de afrontamiento personal es el confrontativo en donde la víctima confronta al agresor y por último la denuncia, la evitativa es la más frecuente.

Durante el desarrollo del proyecto me fue posible aplicar instrumentos utilizados por metodologías de investigación tanto para el enfoque cuantitativo como para el cualitativo y descubrir la forma como cada uno de ellos aportan a los resultados de la investigación, por un lado, la encuesta permite determinar las generalidades y el grupo focal la percepción de los sentires particulares, las cuales se complementan y permiten abordar el problema desde varias ópticas.

Los productos que se generaron desde esta investigación fueron los resultados del grado de la prevalencia de los diferentes tipos de manifestaciones de VBG en la institución de educación superior, conocer las percepciones de los estudiantes universitarios sobre la VBG y los mitos, conocer cuál es la respuesta institucional ante este problema y como las víctimas lo afrontan. Información con la que se cubren todos los objetivos planteados en esta investigación.

El elemento innovador de esta experiencia fue que esta investigación es parte del piloto realizado por la REDIFEM para una investigación de mayor alcance para la recolección de información sobre la Violencia de Género en las Instituciones de Educación Superior en el Ecuador.

### **XIII. Conclusiones y recomendaciones**

En relación con el primer objetivo de esta investigación que busca reconocer las percepciones de la población estudiantil sobre las manifestaciones de la violencia de género en una universidad privada de Quito, podemos identificar que el estudiantado percibe lo que es VBG, se conoce que existen algunos mitos no obstante algunos de ellos ya no están presentes. Al indagar sobre las manifestaciones de la VBG se pudo identificar que, si existe la VBG en la universidad, siendo la de mayor prevalencia la sexual, seguida de la psicológica y física con mayor incidencia en las mujeres. Llama la atención que aparecen datos que dan cuenta de la violencia que reciben los hombres y se contraponen con resultados de otras investigaciones, algo que se requiere investigar a futuro para comprenderla mejor.

En relación con identificar las percepciones sobre el derecho a una vida libre de violencia en las universidades del estudiantado en el campus universitario, las percepciones encontradas en los estudiantes fueron que si bien un número importante de los encuestados consideran que la universidad es un lugar seguro, libre de violencia, se tiene la percepción de que la universidad no hace lo suficiente al momento de actuar ante casos de VBG que suceden en la universidad. Esto causa desconfianza en las acciones emprendidas por la institución, además desmotiva la denuncia, pues no existe una sanción real para el agresor.

En cuanto a reconocer el nivel de conocimiento que el estudiantado tiene sobre los programas de prevención y erradicación de la violencia de género que están implementados en las universidades, si bien es conocido por la mayor parte de los estudiantes que existe un protocolo de atención a casos de VBG en la universidad, los estudiantes consideran que la comunidad universitaria conformada por los docentes y personal universitario no están capacitados en la forma como manejar estos casos. Se reconoce que existen esfuerzos para concientizar sobre la prevención y erradicación de la VBG en la universidad, el nivel de receptividad en los estudiantes no es el mismo, muchos estudiantes no interiorizan el mensaje

y simplemente los toman con el objetivo de cumplir con una obligación académicamente. Además, se manifiesta que no existe una coherencia entre lo que se predica en los programas de prevención y el protocolo y la respuesta que da la universidad ante denuncias.

Finalmente se pudo determinar las acciones de afrontamiento que tiene el estudiantado en relación con la VBG, en donde se identifica que el afrontamiento que la mayoría de los estudiantes aplican es el evitativo en donde no se denuncia, predomina el silencio o se minimiza el problema, la persona con la que primero acuden quienes sufren de VBG es con un compañero de la universidad, en busca de un soporte emocional más no se llega a la denuncia. Los estudiantes prefieren no denunciar pues no se confían en las acciones de la universidad, se manifiesta que existen muchos filtros por los que pasan las denuncias lo que hace que se tarde mucho en llegar alguna resolución o simplemente no pase nada. Se manifiesta también que se tiene temor por las represarías por dar visibilidad al problema, esta percepción la tienen tanto los estudiantes como los miembros de las asociaciones estudiantiles.

Dentro de las limitaciones de este estudio se encuentran el tiempo corto que se tuvo para poderla realizarla. Además, que esta fue una encuesta piloto y hay algunas preguntas que quizás requieran revisión lo que pudo haber limitado los resultados de estudio. Por último, la dificultad en la participación, pues no todo el estudiantado estaba abierto y dispuesto a participar.

Se recomienda continuar con una investigación que permita profundizar el abuso presente en los hombres para entender que es lo que esta sucediendo. Además, se necesita validar y mejorar el instrumento utilizado, pues puede haber algunos ítems que tengan dificultad. En esta investigación solo se estudió la percepción de los estudiantes universitarios por lo que se recomienda estudiar la percepción en docentes y autoridades ya que en este estudio no se recolectó esta información. Finalmente se anima a seguir realizando investigaciones sobre esta temática.

#### XIV. Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional. (2018 a). *Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en Ecuador*. Quito. Ecuador. [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley\\_prevenir\\_y\\_erradicar\\_violencia\\_mujeres.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf)
- Atoche-Silva, L., Remaycuna-Vasquez, A., Calonge De La Piedra, D., & Vela-Miranda, O. (2022). Violencia de género: hostigamiento sexual y sexismo en las universidades. *Revista de Filosofía*, 340-354.
- Barrantes-Echevarría, R. (2007). Investigación: un camino al conocimiento. Un enfoque cuantitativo y cualitativo. San José, Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED).
- Bayas, K. (05 de 2021). Efectos emocionales del acoso sexual. Una investigación mixta con estudiantes mujeres de una universidad privada de la ciudad de Quito en el período 2019-2020. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana / Tesis / Grado: <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/20279>
- Bermúdez Santana, D. M., & Solís Núñez, A. I. (2021). La vulneración de derechos, su incidencia en la salud mental de mujeres víctimas de violencia. *Sociedad & Tecnología*, 4(S2), 624–637. <https://doi.org/10.51247/st.v4iS2.174>

Cano-Arango, B. C., Duque-Monsalve, L. F., Montoya-Escobar, M. C., & Gaviria-Gómez, A. M. (2022). Del silencio a la acción colectiva: voces de mujeres víctimas de acoso sexual en las instituciones de educación superior. *The Qualitative Report*, 27(3), 752-776. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2022.4977>

Consejo Nacional para Igualdad de Género. (2018). *Agenda Nacional de las Mujeres y Personas LGBTI 2018-2021*. Quito, Ecuador.

Crespo Andrade, M. C. (2010). Acoso sexual en la educación universitaria. *Universidad Verdad*, 52, 223-247

Cuvi, M., & Martínez, A. (1994). *El muro interior: las relaciones de género en el Ecuador de fines del siglo XX*. Quito: Editorial Abya Yala.

Echeverría, G. (2005). *Apuntes Docentes de Metodología de Investigación*. Chile: UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO - ESCUELA DE PSICOLOGIA.

Espinoza-Santeli, María Genoveva & Jiménez Vera, Andrea Angélica (2019). Medición del clima organizacional con un enfoque de género en la Escuela Politécnica Nacional. *Universidad & Empresa*, 21(36), 261-284. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.6778>.

Fundación ALDEA. (2023). En 2023 siguen en aumento los feminicidios en Ecuador: 122 las muertes violentas de mujeres y niñas. Obtenido de <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/mapa2023femic1>

Gaibor Becerra, A. M., & Yáñez Carrasco, J. C. (2022). Ley Orgánica para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. *Sociedad & Tecnología*, 5(S1), 100–113. <https://doi.org/10.51247/st.v5iS1.236>

González Bartolomé, M. (2018). Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista. Madrid: RA-MA Editorial.

Guarderas, P., (2014). La violencia de género en la intervención psicosocial en Quito. Tejiendo narrativas para construir nuevos sentidos. *Athenea digital*, 14(3), 79-103. artículo sbr

Guarderas, P., (2015). Tramoyas, personajes y tramas de la actuación psicológica en la violencia de género en Quito. *Universitas Psychologica*, 14(5), 1569-1581.

Guarderas, P., (2016). Silencios y acentos en la construcción de la violencia de género como un problema social en Quito. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (55), 191–213. <https://doi.org/10.17141/iconos.55.2016.1700>

Guarderas, P., Cuvi, J., Larrea, M., Paula, C., Almeida, M., Palacios, P., . . . Lopez, J. (2020).

¿CÓMO SE MIDE EL ACOSO SEXUAL? Aportes para determinar la prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación superior. Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala.

Guarderas-Albuja, P., Cuvi, J., Larrea, M., Reyes, B., & Carrión, B. (2023). Acoso sexual y

universidades. Realidades, debates y experiencias en el Ecuador. Cuenca: Editorial Universitaria Abya-Yala.

Holgueras, A. (2022). *Construcción sociocultural de género*. Madrid: Editorial Sanz y Torres,

S.L.

Ibañez, T. (1998). Psicología Social. Una visión crítica e histórica. Revista Anthropos, Editorial

Anthropos.

INEC. (2019). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género Contra

las Mujeres (ENVIGMU).

Kornblit, A. (2004). Metodología Cualitativas en las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Editorial

Biblos.

Martín Jiménez, V., Etura Hernández, D., Ballesteros Herencia, CA. (2016). “Jóvenes universitarios, medios de comunicación y violencia de género. Una aproximación cuantitativa en torno a los estudiantes de Periodismo”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, pp. 891 a 911

Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa* (p.66). México: Editorial trillas.

Martínez-Silva, I., Medrano Varela, M., Diéguez Méndez, R., & Rodríguez-Calvo, M. (2018). Creencias y actitudes del alumnado universitario hacia la violencia de género. *Educación Médica*, 3-10.

Montenegro Martínez, Marisela. (2001). *Conocimientos, Agentes y Articulaciones: Una mirada situada a la Intervención Social*. (Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona). Recuperado de <http://www.tesisenred.net/handle/10803/5410>

Lorente Acosta, M. (2009). *Los nuevos hombres nuevos: los miedos de siempre en tiempos de igualdad*. España: Ediciones Destino.

ONU MUJERES. (n.d.). Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. Accesado junio 25, 2023, de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>



Pallarés, M. (2012). *Violencia de Género. Reflexiones sobre la relación de pareja y la violencia contra las mujeres*. Barcelona, España: Marge Books.

Penalva, C., & Ramos, C. (2008). *La construcción de la paz*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Pons Diez, X. (2022). *El Marco Teórico de la Psicología Social*. Zaragoza, España: Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza.

REDIFEM. (2019). *Presentación de medición de prevalencia de acoso sexual en las IES*.  
[http://redinvestigacionfeminista.org/archivos/informacion\\_general.pdf](http://redinvestigacionfeminista.org/archivos/informacion_general.pdf)

Sigal, J., Gibbs, M. S., Goodrich, C., Rashid, T., Anjum, A., Hsu, D., Perrino, C. S., Boratav, H. B., Carson-Arenas, A., Van Baarsen, B., Van der Pligt, J. y Pan, W.-K. (2005). Cross-cultural reactions to academic sexual harassment: Effects of individualist vs. collectivist culture and gender of participants. *Sex roles*, 52(3), 201-215.

Téllez Infantes, A. (2017). *Igualdad de género e identidad masculina*. Alicante, España: Universidad Miguel Hernández.

Torres, R., Martínez, A., Pérez, J., Morcillo, J., & Urios, M. (2019). *Violencia de Género. Premisas Compresiva y Prácticas para el Trabajo Social*. Madrid, España: Editorial Sanz y Torres.

Valles S., M. (2007). *Cuadernos Metodológicos. Entrevista Cualitativa*. Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Valls, R., Aguilar, C., Alonso, M., Colas, P., Fisas, M., Frutos, L., . . . Pulido, M. (2008). *Violencia de género en las universidades españolas*. In U. d. Barcelona, *Guía de Prevención y Atención de la Violencia de Género en las Universidades*. Barcelona.

Vara Horna, A. (2022). *De la evidencia a la prevención*. Quito: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.

Verdú, Ana Dolores, & Guarderas Albuja, Paz. (2024). "Nadie dice nada". Percepción del acoso sexual por parte de estudiantes universitarios. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 79. doi:<https://doi.org/10.17141/iconos.79.2024.593>

## **XV. Anexos**

### **Anexo A**

#### **Encuesta aplicada**

#### **ENCUESTA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y RECURSOS** Número de encuesta (\_\_\_\_)

Estamos realizando un estudio sobre violencia basada en género (de ahora en adelante VBG) en las Instituciones de educación superior denominado “Problemas críticos, oportunidades y buenas prácticas para prevenir y responder a la violencia de género en la comunidad universitaria en Ecuador”. La VBG es un problema de amplio alcance que se presenta en todos los espacios sociales, incluido el sistema educativo superior. Este estudio busca conocer cómo la realidad de la VBG a estudiantes, en cualquiera de sus formas, ejercidas por cualquier miembro de la comunidad universitaria. Esta información ayudará a formular políticas de prevención y respuesta respecto de la VBG en el ámbito universitario.

La encuesta está dirigida a estudiantes. Has sido seleccionado o seleccionada de manera aleatoria; tu participación no supondrá para ti costo ni riesgo alguno. La información servirá únicamente para los fines de la presente investigación, tomando todas las precauciones necesarias para proteger la identidad de las personas que respondan a esta encuesta. Tu participación es voluntaria y si decides responder podrás suspenderla en cualquier momento, sin que te perjudique en ningún sentido.

¡Agradecemos tu colaboración!

Si deseas mayor información puedes enviar un mensaje a [marial.larrea@uasb.edu.com](mailto:marial.larrea@uasb.edu.com) para comunicarte con el equipo de investigación.

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Acepto que he sido informado o informada sobre los objetivos del estudio y que los datos serán manejados de forma confidencial y ética; que comprendo que la encuesta no implica ningún riesgo; que he decidido participar de manera voluntaria; y, que puedo abandonar el proceso en cualquier momento.

Si estás de acuerdo en participar, marca en el cuadro para continuar ( )

(si marca el consentimiento continuar con la encuesta, de lo contrario agradecer y cerrar).

#### **SECCIÓN A. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PERSONAL**

##### **Datos de inserción educativa**

##### **1. Nombre de la Institución de Educación Superior**

- |  |       |
|--|-------|
| Escuela Superior Politécnica de Chimborazo | 1 ( ) |
| Universidad Andina Simón Bolívar           | 2 ( ) |
| Universidad Católica Santiago de Guayaquil | 3 ( ) |

Universidad Central del Ecuador	4 ( )
Universidad Nacional de Loja	5 ( )
Universidad Politécnica Salesiana	6 ( )
Otra	7 ( )

## 2. Tipo de institución

Pública	1 ( )
Privada	2 ( )

## 3. Región de localización de la IES

Sierra norte	1( )
Sierra centro	2( )
Sierra sur	3( )
Costa	4( )

## 4. ¿En qué carrera y/o facultad estudias?

*Llena los nombres exactamente como aparecen en la Tabla de tu universidad que se te presentará.*

Facultad/ Escuela /Área \_\_\_\_\_  
 Carrera/Programa \_\_\_\_\_

Área de conocimiento

## 5. Campo de conocimiento

Educación	1( )
Artes y humanidades	2( )
Ciencias sociales, periodismo, información y derecho	3( )
Administración	4( )
Ciencias naturales, matemáticas y estadística	5( )
Tecnología de la información y la comunicación (TIC)	6( )
Ingeniería, industria y construcción	7( )
Agricultura, silvicultura, pesa y veterinaria	8( )
Salud y bienestar	9( )
Servicios	10( )

## 6. Nivel educativo

Pregrado	1 ( )
Posgrado	2 ( )

## 7. Si estás en pregrado ¿En qué semestre te encuentras? (SEMESTRE\_PRE\_7)

3( ) 4( ) 5( ) 6( ) 7( ) 8( ) 9( ) 10( ) 11( ) 12( ) Proceso de titulación (13) ( )

No aplica (88) ( )

8. *Si estás en posgrado* **¿En qué fase de la carrera te encuentras?**

- En fase de docencia 1 ( )  
En fase de titulación 2 ( )  
No aplica 88 ( )

9. **Relación de trabajo y estudio**

- Solo estudio 1 ( )  
Estudio y trabajo para cubrir gastos menores 2 ( )  
Estudio y trabajo para cubrir gastos de estudio 3 ( )  
Estudio y trabajo para cubrir gastos de estudio y mantener a mi familia 4 ( )

10. **¿Cuántas horas a la semana trabajas en actividad remunerada?**

- No trabajo 0 ( )  
Hasta 20 horas 1 ( )  
De 21 a 40 horas 2 ( )  
Más de 40 horas 3 ( )

11. **¿Eres o has sido dirigente o representante estudiantil?**

- Si 1 ( )  
No 2 ( )

**DATOS DEL O LA ESTUDIANTE**

12. **¿Cuántos años tienes?**

( ) años

13. **Sexo**

- Hombre 1 ( )  
Mujer 2 ( )  
Intersexual 3 ( )  
Ninguna de las anteriores 4 ( )

14. **Género**

- Masculino 1 ( )  
Femenino 2 ( )  
Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_ 3 ( )

**Otro género**

15. **Orientación sexual**

- Heterosexual 1 ( )  
Otra ¿Cuál? \_\_\_\_\_ 2 ( )

No responde/no sabe 9 ( )

**Otra orientación**

**16. ¿Con qué etnia te identificas?**

- Mestiza 1 ( )
- Indígena 2 ( )
- Afrodescendiente 3 ( )
- Montubio 4 ( )
- Blanca 5 ( )
- Otra ¿Cuál? \_\_\_\_\_ 6 ( )

**17. ¿A qué clase social perteneces?**

- Baja 1 ( )
- Media-baja 2 ( )
- Media 3 ( )
- Media-alta 4 ( )
- Alta 5 ( )

**18. ¿De qué región eres originario u originaria?**

- Sierra 1 ( )
- Costa 2 ( )
- Amazonía 3 ( )
- Galápagos 4 ( )
- Otro país 5 ( )

**19. ¿De qué zona eres originario u originaria?**

- Zona urbana 1 ( )
- Zona rural 2 ( )

**SECCIÓN B. SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD**

**B1. PLANO ESTRUCTURAL**

A las siguientes preguntas marca con una X en la celda del número entre 1 al 5, siendo 1= totalmente en desacuerdo; 5= totalmente de acuerdo.

<b>Percepción de la universidad como espacio seguro</b>	1	2	3	4	5
Esta universidad es un espacio seguro y libre de violencia para que estudiantes puedan desarrollarse y estudiar.					
De manera general, esta universidad es un espacio mucho menos seguro para las mujeres y cuerpos feminizados.					
Esta universidad realiza campañas para que los y las estudiantes identifiquen al espacio universitario como un espacio seguro.					

<b>Respuesta institucional</b>	1	2	3	4	5
Las autoridades de esta universidad dan suficiente importancia a las situaciones de VBG.					
En esta universidad hay consciencia de que la VBG es inaceptable.					
Como estudiante, se me ha informado y socializado de las acciones que realiza esta universidad si hay una denuncia en VBG.					
Siempre hay que hablar cuando ocurren situaciones de VBG					
Esta universidad cuenta con política, normativa o protocolo para atender los casos de VBG.					

<b>Sobre la presencia de la VBG en la universidad</b>	1	2	3	4	5
Toda la comunidad universitaria debe participar en la resolución de las situaciones de discriminación y VBG.					
La violencia psicológica es tan grave como la violencia física.					
Las denuncias por VBG, en su mayoría, son verdaderas.					
Los hombres son tan víctimas como las mujeres de la VBG.					
Las situaciones de violencia de género en esta Universidad son casos aislados.					
Las situaciones de VBG en esta Universidad, podrían quedar impunes.					

## **B2. PLANO CULTURAL**

A las siguientes preguntas marca con una X en la celda del número entre 1 al 5, siendo 1= totalmente en desacuerdo; 5= totalmente de acuerdo.

<b>Creencias sobre la violencia basada en género</b>	1	2	3	4	5
El consumo de alcohol o de sustancias psicoactivas es el causante de la VBG en los campus de esta Universidad.					
Las personas que ejercen VBG tienen problemas psicológicos.					
La vestimenta de las mujeres está relacionada con que sean víctimas de discriminación y VBG.					
En esta universidad, muchas mujeres interpretan comentarios y acciones inocentes como sexistas.					
Las mujeres exageran los problemas que tienen en esta Universidad.					
En nombre de la igualdad, en esta Universidad, muchas mujeres intentan conseguir ciertos privilegios.					
Las personas que realizan denuncias de VBG en esta universidad también deberían preguntarse o interrogarse respecto de su responsabilidad en los hechos.					
Las situaciones de violencia de género, en esta Universidad, se relacionan con pérdida momentánea de control por parte de la persona agresora.					

<b>Afectación familiar o comunitaria</b>	1	2	3	4	5
Las denuncias en relación a VBG en esta Universidad producen división entre la comunidad universitaria.					

Las denuncias sobre VBG que ocurren en esta Universidad afectan la imagen pública de la Universidad.					
La actuación no oportuna ni eficiente de la Universidad ante situaciones de VBG genera repercusiones negativas en espacios familiares y comunitarios.					



### B3. PLANO DIRECTO

#### Manifestaciones de VBG en esta Universidad

A continuación, vamos a preguntarte si has vivido alguna de las manifestaciones siguientes, que te pueden haber ocurrido mientras has estado en esta universidad.

*(Si alguna situación te ocurrió más de una vez, responde los detalles sobre la que más te afectó.)*

Manifestaciones /situaciones de violencia de género en la universidad	Te ha ocurrido (marca X) 1 = SI 0 = NO	Quién lo hizo			De qué género era esa persona			Dónde ocurrió	
		Docente 1	Estudiante 2	Otro 3	Femenino 1	Masculino 2	Otro 3	En el campus 1	Fuera del campus 2
1. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te han insultado, ofendido o denigrado a causa de tu sexo o identidad de género?									
2. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te ha molestado con bromas o comentarios ofensivos referentes a tu sexo o identidad de género?									
3. En esta Universidad: ¿Has recibido comentarios intimidatorios de alguien de la comunidad universitaria sobre tu cuerpo o tu sexualidad que te hayan incomodado?									
4. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te ha dicho piropos groseros u ofensivos de tipo sexual que te hayan incomodado?									

5. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te ha mirado de forma morbosa?									
6. En esta Universidad: ¿Sientes miedo, vergüenza o rechazo a causa de miradas morbosas de alguien de la comunidad universitaria?									
7. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria ha tocado tu cuerpo sin tu consentimiento? (abrazos, tomarte de la cintura, besos o cualquier otro acto de acercamiento físico).									
8. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria ha tratado de tener relaciones sexuales contra tu voluntad?									
9. En esta Universidad: ¿Has recibido maltratos o agresiones físicas de alguien de la comunidad universitaria por tu sexo o identidad de género?									
10. En esta Universidad: ¿Has recibido insinuaciones, pedidos de citas o de favores sexuales de alguien de la comunidad universitaria a cambio de beneficios académicos?									
11. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te ha obligado a tener relaciones sexuales contra tu voluntad mediante chantajes o amenazas?									
12. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria se ha aprovechado situaciones supuestamente educativas (visitas al despacho, seminarios, tutorías,									

capacitaciones, llamados a oficina, salidas de campo, eventos) para forzar intimidad contra tu voluntad?									
13. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te ha sobre-explicado cosas por tu condición de género en actividades de tu formación académica?									
14. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te ha tratado de manera condescendiente por tu condición de género en actividades de tu formación académica?									
15. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te ha interrumpido sistemáticamente o no te han dado la palabra por tu condición de género en actividades de tu formación académica?									
16. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te ha ofendido por no expresar una identidad de género hegemónica? (femenina/masculina)									
17. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te ha exigido a que no uses un lenguaje que diferencie la condición de género? (por ejemplo, el uso de las/los/les)									
18. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te ha encarado por tu condición de género señalando que hay carreras para hombres y otras para mujeres?									

19. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te ha hecho sentir inferior para el desempeño académico, por tu condición de género?									
20. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te ha hostigado sexualmente por mensajería o plataformas digitales? (WhatsApp, redes sociales, correo electrónico).									
21. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria, te ha insultado en redes?									
22. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te ha enviado fotografías sin haberlo pedido?									
23. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te ha escrito insistentemente a pesar de que no respondas los mensajes?									
24. En esta Universidad: ¿Alguien de la comunidad universitaria te ha enviado mensajes por tu condición de género?									

## Condición de salud<sup>1</sup>

A continuación, vamos a plantearte una serie de preguntas acerca de cómo has estado de salud en las ÚLTIMAS semanas. Responde haciendo una cruz a la izquierda de la respuesta que mejor se ajuste a tu experiencia.

N.º	Ítem	0 Mejor que lo habitual	1 Igual que lo habitual	2 Menos que lo habitual	3 Much o menos que lo habitual
1	¿Has podido concentrarte bien en lo que haces?				
2	¿Tus preocupaciones te han hecho perder mucho sueño?				
3	¿Has sentido que estás jugando un papel útil en la vida?				
4	¿Te has sentido capaz de tomar decisiones?				
5	¿Te ha sentido constantemente agobiada/o y en tensión?				
6	¿Has sentido que no puedes superar tus dificultades?				
7	¿Has sido capaz de disfrutar tus actividades normales de cada día?				
8	¿Has sido capaz de hacer frente a tus problemas?				
9	¿Te has sentido triste o deprimida/o?				
10	¿Has perdido confianza en ti misma/o?				
11	¿Has pensado que eres una persona que no vale para nada?				
12	¿Te sientes razonablemente feliz considerando todas las circunstancias?				

## Respuesta personal e institucional ante situaciones de VBG en la universidad

### 1. ¿A quién acuden primero las personas que han sufrido VBG en esta Universidad?

*Marca una sola respuesta*

- Compañeros de curso de la Universidad 1 ( )
- Docentes de la Universidad 2 ( )
- Personas externas a la Universidad 3 ( )
- Funcionarios o funcionarias de la Universidad 4 ( )
- Departamento de Bienestar Estudiantil 5 ( )
- Servicio médico 6 ( )

<sup>1</sup> Versión validada para Ecuador. Ver Moreta-Herrera, R., López-Calle, C., Ramos-Ramírez, M. & López-Castro, J. (2018). Estructura factorial y fiabilidad del Cuestionario de Salud General de Goldberg (GHQ-12) en universitarios ecuatorianos. Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento, 10(3), 35-42

Direcciones de carrera o autoridades de la Universidad 7 ( )

No sé 0 ( )

**2. ¿Por qué las personas afectadas por VBG en esta Universidad no piden ayuda?**

*Marca solo una respuesta*

Porque no piensan que fue tan serio como para buscar ayuda en la universidad 1 ( )

Porque no saben cómo y a quién acudir por ayuda en esta Universidad 2 ( )

Porque no tienen confianza en los procesos de esta Universidad 3 ( )

Porque se sienten avergonzados, con temor o culpa 4 ( )

Por temor a represalias o afectación a su carrera 5 ( )

**3. ¿Qué esperas de esta Universidad si hay personas que han sufrido VBG?**

Que las instancias y autoridades den credibilidad al testimonio de las personas afectadas 1 ( )

Que se presten los apoyos necesarios (psicológico, legal, académico) 2 ( )

Que se realicen campañas, talleres o actividades preventivas para que estas situaciones no vuelvan a ocurrir 3 ( )

**¡Gracias por la colaboración!**

**Facilitador \_\_\_\_\_**

## **Anexo B**

### **Guion de entrevista a grupo focal**

El objetivo de esta investigación es recolectar información sobre el nivel del conocimiento de los estudiantes tiene sobre los protocolos de atención de la universidad para promover el bienestar en la universidad. Es importante aclarar que no van a correr ningún riesgo al realizar esta actividad, sus datos se mantendrán en anonimato, y van a ser utilizados para un trabajo de titulación y para una investigación que se está haciendo con varias universidades, y luego se publicaran los resultados en papers y artículos científicos siempre manteniendo el anonimato.

¿Si estan de acuerdo vamos a grabar y dar inicio?

Por favor vamos a presentarnos cada uno, por favor indique solamente su nombre, además:

¿Cuántos años tienes?

¿De qué carrera eres?

¿Hace cuanto tiempo estas en la universidad?

¿Te autoidentificas con que etnia?

¿Cuánto tiempo pasan en la universidad?

¿Cuán importante es para ti estar en la universidad?

¿Saben lo que es la violencia de género?

¿Creen Ustedes que suceden dentro de esta universidad situaciones de violencia de género, acoso sexual, discriminación? De situaciones en donde Ustedes han sido testigos.

¿Conocen Ustedes que ha hecho la universidad ante estos casos?

¿Conocen Ustedes si la Universidad ha implementado programas de prevención y erradicación de VG y si existen rutas de atención? y ¿en qué consisten?

¿Qué efectos consideran Ustedes que han tenido los programas emprendidos por la Universidad?

¿En cuanto a los programas de prevención y erradicación de VG, consideran que han existido problemas en su implementación?

¿Qué acciones adicionales debería emprender la Universidad para mejorar el afrontamiento de casos de VG en ámbito universitario?

Muchas gracias por participar en este grupo focal.